

INFORMACIÓN

# VETERINARIA

2017 | NÚMERO 2 | REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA



Plataforma PrescriVet  
LA RECETA  
ELECTRÓNICA  
CAMINA HACIA SU  
IMPLANTACIÓN  
GENERALIZADA

La garantía sanitaria,  
llave del mercado  
internacional

Toledo acogerá  
el IX Congreso  
Mundial Taurino de  
Veterinaria

Se prepara la primera  
Conferencia  
Internacional de  
Bienestar Animal

# ÍNDICE

## 04. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

- 04 la Junta Permanente recibe para su estudio la propuesta de especialidades de la AVEE
- 06 Éxito del Congreso Nacional de Sanidad Animal 2017, organizado por el Consejo General en Zaragoza en el marco de Figan
- 10 Prescivet camina hacia su implantación generalizada
- 13 Ana López Pombo: "la plataforma Prescivet garantiza la seguridad, la trazabilidad y la legalidad de la prescripción"
- 14 Pío García Escudero clausurará el IX Congreso Mundial Taurino de Veterinaria
- 15 Se prepara la primera Conferencia Internacional de Bienestar Animal
- 16 Apuntes de Europa. ¿Cómo va a evolucionar la profesión veterinaria en los próximos años?

## 18. ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

Informaciones de los Colegios Profesionales



## 38. ACTUALIDAD PROFESIONAL

Noticias, actos celebrados,...

## 42. NOVEDADES EDITORIALES

Últimas publicaciones profesionales

## 43. AGENDA

Cursos, congresos, eventos...

## 47. TABLÓN DE ANUNCIOS

Consulta los anuncios de empleo, compra-venta,...

## 48. ASESORÍA JURÍDICA

Novedades legislativas.

## 50. DIRECTORIO

Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.



## 34. NUESTRA HISTORIA

Uno, dos, tres.... ¿de cuántos hipócrates hablamos?  
Por Profa. Dra. María Cinta Mañé Seró y Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Luis Alberto García Alía, Rufino Rivero Hernández, Fulgencio Fernández Buendía, Luis Alberto Calvo Sáez, Felipe Vilas Herranz, Ramón García Janer, Juan Antonio Vicente Báez, Ana María López Pombo, Federico Vilaplana Valverde, Héctor Palatsi Martínez. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Dominguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Dominguez. Tel: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel: 91 579 44 05. **WWW.SPRINTFINAL.COM. IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 29.400 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



//

Disponemos de un instrumento, la receta electrónica, que facilita el control pleno de la trazabilidad del medicamento.

## GARANTÍA SANITARIA Y MERCADO

Turismo, automoción y agroalimentación son las tres estrellas de la economía española. Generan empleo, aportan cada una por encima de dos dígitos al PIB y equilibran la balanza de pagos. La industria agroalimentaria, en concreto, emplea a dos millones y medio de trabajadores, representa más del 10 por ciento del Producto Interior Bruto y exportó en 2016 del orden de 44.000 millones de euros, el 17,4% del valor total de bienes del comercio exterior español (254.520 millones).

La fortaleza –y el talón de Aquiles– del turismo está en la atracción del clima, la calidad de los servicios y los precios ajustados. El sector de automoción basa su éxito en la inversión tecnológica y la competitividad de los modelos. Y la agroalimentación, en la calidad de los productos y las garantías sanitarias que ofrecen al consumidor.

Lograr consensos en cualquier materia –científica, económica, política– es una ardua tarea. No en el mundo agroalimentario. Así se puso de manifiesto en el Congreso Nacional de Sanidad Animal 2017. Nadie discute que la garantía sanitaria es la llave que abre o cierra los mercados y es un hecho que el sector agroalimentario ha sabido ganarse la confianza del consumidor internacional.

Los veterinarios somos partícipes de ese éxito. Nuestros controles sanitarios, del campo a la mesa, han dado su fruto y tenemos que anotarlo en nuestra columna del haber. Pero erraríamos si nos acomodamos a lo

hecho hasta ahora. Un nuevo reto se abre ante nosotros: la resistencia a los antibióticos. Ya se ha dado la voz de alarma y todas las instituciones europeas están llamadas a combatirla. Será un objetivo prioritario de la actividad de los profesionales sanitarios, y por lo tanto también de nosotros los veterinarios, que tendremos que abordar con una mejor gestión y control en la prescripción de medicamentos antibióticos. Disponemos de un instrumento, la receta electrónica, que facilita el control pleno de la trazabilidad del medicamento. Pero no tenemos mucho tiempo. Algunos países ya están “vendiendo” en los mercados internacionales que en su país no se utilizan antibióticos en el tratamiento de enfermedades de animales de abasto. Es una afirmación que habría que comprobar fehacientemente pero que, a fuer de repetirse, dañaría nuestras posiciones en el comercio exterior. Pongámonos manos a la obra.

**JUAN JOSÉ BADIOLA**

*Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.*



Analiza la certificación veterinaria para la exportación

## LA JUNTA PERMANENTE RECIBE PARA SU ESTUDIO LA PROPUESTA DE ESPECIALIDADES DE LA AVEE



Vázquez Bringas explica la propuesta de la AVEE.

La Junta Permanente conoció y aprobó por "asentimiento" el pasado 27 de febrero la propuesta de especialidades de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), documento que se remitirá para su estudio a la Subcomisión de Équidos y luego a la Comisión Nacional de Especialidades.

Francisco Vázquez Bringas, vocal de la AVEE, fue el encargado de presentar la propuesta a la Junta Permanente. En su intervención hizo un repaso al proceso seguido por el Consejo General en materia de especializaciones e incidió en la creación, en 2014, de VetCEE (plataforma para la formación continua en Europa), cuyo programa está diseñado para veterinarios con no demasiada experiencia a quienes proporciona formación postgrado, aunque no para veterinarios expertos.

Por esta razón AVEE propone un sistema que reconozca un nivel intermedio de veterinario generalista de caballos (entre graduado y

diplomado) a través de una doble vía: mediante un programa de formación para los futuros graduados (siguiendo las pautas del VetCEE) y mediante el reconocimiento de los clínicos equinos "senior" con experiencia. Ambas vías serían compatibles.

### CERTIFICADO EUROPEO

El Certificado Europeo en Clínica Equina (nominación tentativa) sería la vía destinada a los veterinarios jóvenes que inician su formación especializada. Éstos deberán contar como mínimo un año de colegiación y ejercicio profesional y conllevaría un programa de formación de entre dos y cinco años. Se fijaría un máximo de 30 créditos ECTS para formación (que supondría entre 3 y 7 horas semanales en el nivel menos intensivo) y sería obligatorio matricularse, cursar y superar un programa de nueve módulos de manera conjunta o por separado en el que habría actividades teóricas, partes presenciales y sesiones on line. Se requeriría reacreditación periódica cada seis años.

### CERTIFICADO ESPAÑOL

El Certificado Español en Clínica Equina (nominación también provisional) estaría dirigido a los veterinarios con experiencia. Éstos deberán contar con 5 años de ejercicio profesional y colegiación en colegio o institución estatutaria que el Consejo General reconozca y que en el momento de solicitarlo se esté ejerciendo en España. Ésta sería una prueba a extinguir en tres años porque la intención es que en el futuro los que opten a esta certificación deberían haber optado previamente por la vía VetCEE.

Para demostrar que se ha trabajado en equinos se utilizará un baremo, la superación de un examen escrito o prueba objetiva y el mantenimiento activo del nivel de formación. Cada seis años habría que demostrar la actualización de la actividad profesional en el ámbito de los caballos.

El baremo considera las distintas posibilidades de formación que hay en caballos y permitiría una puntuación máxima de 120 créditos. Para superarlo será necesario haber conseguido



*Sala de juntas del Colegio de Zaragoza.*

do 50 créditos (40 se obtendrían por la actividad laboral) en diez años y la asistencia a cursos, congresos, jornadas, estancias de formación, títulos de postgrado, publicaciones, actividad investigadora, etc). No obstante, es preciso indicar que con la actividad laboral casi se obtiene. Esta vía quedaría abierta durante tres años, tiempo suficiente para conseguir los puntos necesarios para presentarse a la prueba de evaluación.

La prueba objetiva, que habría que hacer en colaboración con los Colegios de Veterinarios, tendría dos partes: un test y un breve desarrollo de situaciones clínicas lo más parecidas posibles al trabajo diario. Todas las preguntas deberían obtenerse de libros conocidos, publicados en español, con independencia de que se intentaría editar un manual con los materiales objeto de examen. La intención es que el examen, para un veterinario de caballos, sea una prueba fácilmente superable.

En el sistema de reacreditación cada seis años sigue primando la actividad laboral, pero ganan presencia la asistencia a congresos, estancias de formación, másteres, publicaciones, etc.

¿Se necesitaría alguna de estas dos certificaciones para seguir trabajando como veterinario de caballos? La respuesta es que no sería necesaria. ¿Para qué servirían, entonces? Para mejorar la formación inicial de los profesionales jóvenes y acreditar



*La Junta participó en la feria Figan.*

la formación y experiencia acumulada de los ya experimentados. En cualquiera de los casos, a la profesión le serviría para mejorar la imagen y dotarse de un sello de calidad.

#### **JUNTA PERMANENTE EN ZARAGOZA**

La Junta Permanente celebró su sesión ordinaria del 28 de marzo en la sede del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, adonde se desplazó para participar en el Congreso Nacional de Sanidad Animal 2017, que allí se realizó coincidiendo con la XIII Feria Internacional para la Producción Animal (Figan) de Zaragoza. En el orden del día de la Junta figuraban asuntos de trámite y el análisis del Real Decreto 993/2014 sobre la certificación veterinaria para la exportación a países terceros de productos de origen animal.

El mencionado texto legal recoge, en función de las exigencias de los países receptores de los productos de origen animal, la necesidad de dotar a través del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente un certificado sanitario que la empresa exportadora garantiza. En el caso de las enfermedades de declaración obligatoria son los servicios oficiales de las distintas administraciones autonómicas los que rubrican esa certificación; en el caso de las certificaciones de la ausencia de las restantes enfermedades requeridas por el importador, es el veterinario responsable de la explotación quien las firma. Y es el procedimiento y el alcance de la responsabilidad que este profesional adquiere lo que resultó objeto de estudio por parte de la Junta.

Congreso Nacional de Sanidad Animal 2017

## ÉXITO DEL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL 2017, ORGANIZADO POR EL CONSEJO GENERAL EN ZARAGOZA EN EL MARCO DE FIGAN

El presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, remarcó en la clausura del primer Congreso Nacional de Sanidad Animal que la garantía sanitaria es la llave que abre los mercados internacionales a los productos cárnicos.



*Badiola, durante la clausura del congreso.*

Juan José Badiola, Presidente del Congreso, dedicó los últimos minutos del Congreso Nacional de Sanidad Animal, que se celebró en Zaragoza, en el marco de la feria Figan, los pasados días 28 y 29 de Marzo, a poner en valor la experiencia, el trabajo y las enseñanzas de los ponentes que participaron en el mismo y la calidad del abanico de ponencias que se desarrollaron, desde los problemas que producen las garrapatas a la situación de la paratuberculosis, la brucelosis o la disentería porcina en las granjas españolas.

Juan José Badiola remarcó finalmente una idea que no admite discusión en el sector agroalimentario español pero que conviene tener presente cada instante: la garantía sanitaria es la piedra angular en el desarrollo de los mercados internacionales. "Se vende –afirmó– si se garantiza la sanidad de los productos"

Al respecto, Badiola incidió de manera



expresa en la lucha contra las antibiorresistencias, que en la actualidad se ha convertido en el objetivo prioritario de las instituciones de la Unión Europea.

### ZOONOSIS Y ANTIBIORRESISTENCIA

El director de la Feria de Zaragoza,

Rogelio Cuairán, abrió el congreso con unas palabras de bienvenida en que resaltó la presencia de 929 marcas de 29 países en la muestra y agradeció la decisión del Consejo General de Veterinarios de celebrar el Congreso en el marco de Figan 2017, y aprovechó para expresar su felicitación por el éxito del mismo.

Rafael Laguens, presidente de la Federación de Veterinarios Europeos (FVE), expuso sintéticamente la pretensión de esta organización de influir en las decisiones que se toman en materia veterinaria por las autoridades europeas y la propia OIE, la labor de intercambio de información que se realiza en su seno, y la tarea que tiene encomendada de coordinación en materia de vacunas y otras actuaciones veterinarias.

Valentín Almansa, Director General de la Producción Agraria del MAPAMA, puso el acento en la condición de primera industria del país, tras el turismo,



Asistentes al congreso.



De izquierda a derecha, Cuairán, Laguens, Olona, Almansa, Novales y Badiola en la sesión inaugural del congreso.

que ha adquirido el sector agroalimentario español por su capacidad exportadora y mencionó cómo la lucha contra la antibiorresistencia es en la actualidad la más importante a la que se enfrenta la profesión.

Joaquín Olona, Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, incidió en la importancia de la sanidad ganadera en los procesos de exportación, en los que la región aragonesa está volcada; destacó la necesidad de evitar la pérdida de la biodiversidad; y afrontar el reto que supone el cambio climático.

En el ámbito estrictamente técnico, José María Blasco, investigador del Centro de Investigación de Tecnología Agraria de Aragón, realizó una amplia exposición sobre la situación actual de la brucelosis animal y sus perspectivas de evolución futura. Destacó al respecto que el conocimiento de la enfermedad a nivel mundial es aún parcial porque no se tienen datos fidedignos de numerosos países y advirtió que los actuales sistemas de vacunación no ofrecen todas las garantías necesarias para erradicar la enfermedad. No obstante, en España apenas son tres zonas donde aún se produce una prevalencia importante.

Agustín Estrada, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza, abordó el impacto de las garrapatas sobre la salud animal. Tras advertir que "los veterinarios somos los profesionales que mejor conocemos las zoonosis" expuso el ciclo vital de la garrapata, sus momentos de actividad, su difícil erradicación y el objetivo profesional de que no se extiendan a la especie humana. Agustín Estrada concluyó su intervención haciendo una aproximación a la fiebre hemorrágica Crimea Congo en la que destacó su origen en un virus localizado en el centro de África, y transmitido por la picadura de garrapatas. Ésta ha sido recientemente detectada de forma persistente en Extremadura y al sur de Castilla y León, cuyo virus productor es similar al que se halla en Marruecos.

Javier Lucientes, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza, abordó el cambio climático y las enfermedades transmitidas por vectores. En su intervención destacó cómo el 75 por ciento de las enfermedades emergentes son zoonosis, como la fiebre amarilla, el chikungunya o el zika e incidió en los efectos que el aumento de la temperatura tienen en los artrópodos. Utilizó series históricas

obtenidas en el Reino Unido desde 1850 para confirmar cómo la temperatura de la tierra ha ido aumentando en este periodo y recalzó que no deberíamos dudar de la existencia del cambio climático. "Podría discutirse si se produce por causa del hombre o no, pero ocurre".

Antonio Arenas, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, abordó la enfermedad de la rabia. El virus, destacó, no tiene más de 11.000 años y se adaptó a los murciélagos, saltando una estirpe al perro. Es un virus letal que causa más de 55.000 muertes al año en el mundo, el 95 por ciento de las cuales se producen en países en desarrollo y en niños menores de quince años. En 2016 se produjeron 1.881 casos en la Unión Europea, dos de los cuales se localizaron en España. Antonio Arenas recalzó cómo el virus de la rabia clásica se contagia por mordedura o por lamido y se mostró partidario de la vacunación anual para garantizar la protección de animales y personas.

## SEGUNDA JORNADA

La segunda jornada del congreso la abrió Christian Gortázar, catedrático de Sanidad Animal de Castilla La Mancha, para realizar una puesta al día sobre la fauna silvestre y las enfermedades compartidas con los animales domésticos. Partió de la premisa de que la fauna silvestre no conoce fronteras y la dificultad que entraña controlar esas enfermedades. A partir de ahí desgarnó las cifras que ponen de manifiesto el incremento de casos de peste porcina africana en jabalís y cerdos en algunas áreas europeas y el problema continental de la tuberculosis en jabalís, ciervos, tejones y vacas. Donde hay más vacas hay más prevalencia de esta enfermedad en jabalís. "¿Pero quién contagia a quién?", se preguntó.

Luis Romero, técnico del MAPAMA ofreció los últimos datos sobre la situación de la influenza aviar en España y en la Unión Europea. Entre el 28 de octubre de 2016 y el 27 de marzo de 2017 se habían detectado 1.068 focos domésticos de influenza aviar altamente patógenos, 47 en aves domésticas y 1.480 en silvestres. Las cepas que circulan por España, añadió, apenas tienen afinidad con el ser humano. Razón por la que, además, conviene no



José Ramón Caballero introduce a Valentín Pérez.



Luis Romero.



Christian Gortázar y Vicente Báez.



Antonio Arenas.



Javier Lucientes.



Luis Alberto García Alía y Pedro Rubio.



Agustín Estrada.



José María Blasco.

mencionar el término gripe aviar sino influenza aviar para desligarla de la gripe humana y evitar una injustificada preocupación social.

Valentín Pérez, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de León, realizó una puesta al día del diagnóstico y control de la paratuberculosis, una enfermedad bacteriana que se diagnosticó por primera vez a finales del siglo XIX, de evolución lenta pero persistente en el tiempo y que afecta a amplias áreas geográficas en el mundo. Esta enfermedad infecciosa, apuntó, aparece en animales adultos jóvenes y no tiene un tratamiento efectivo en el cien por cien de los casos, razón por la que tiene un impacto económico muy negativo al producir una pérdida por mortalidad directa del 10 por ciento de los animales y una incidencia directa en el proceso reproductivo. La vacunación es, probablemente, la única solución para combatirla.

Pedro Rubio, catedrático de Sanidad

Animal de la Universidad de León, cerró el congreso con una exposición detallada sobre la situación actual de la disentería porcina. "Una vieja amiga" que describió como "colitis infecciosa ¿mucohemorrágica? que afecta de forma notable al índice de conversión y provoca una grave disminución del crecimiento". La mortalidad que produce esta infección localizada en el intestino grueso del cerdo puede superar el 50 por ciento si no se aplica tratamiento. Se trata de una de las enfermedades económicamente más graves para el sector. Asimismo indicó que, a la vista de la aparición de resistencias frente a los antibióticos que se han utilizado para su tratamiento, es necesario aplicar otros procedimientos de control de la enfermedad. "Los antibióticos, afirmó el experto, han llegado al final de su recorrido. La retirada de antibióticos no tiene marcha atrás y hay que buscar alternativas", aseveró Pedro Rubio. Esta enfermedad resulta extraordinariamente

te complicado erradicarla sin vacunas, labor en la que se encuentra en la actualidad volcado.

El congreso se desarrolló en una de las salas de conferencias de la Feria de Zaragoza y contó con la presencia de 150 profesionales y estudiantes inscritos. Entre ellos, un nutrido grupo de presidentes de Colegios de Veterinarios (Ávila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Córdoba, Guipúzcoa, Huesca, Islas Baleares, La Rioja, Lleida, Lugo, Madrid, Murcia, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza). Algunos de estos presidentes realizaron la labor de introducción y presentación de los ponentes a los participantes en el congreso.

La opinión mayoritaria fue considerar el congreso como un gran éxito debido a la calidad de los ponentes y al interés del contenido de las conferencias impartidas, por lo que se felicitó al Consejo General por la iniciativa de su organización.



Las mejores coberturas,  
al mejor precio

**msc**  
correduría de seguros



**40%**  
Descuento  
exclusivo

Déjanos proteger tu clínica,  
como tú proteges a tus pacientes

Berkley, compañía líder en el sector sanitario y MSC, la Correduría de Seguros del Consejo General de Veterinarios, te ofrecen un seguro Multirisgo para tu clínica veterinaria con coberturas exclusivas y a un precio sin competencia

## Seguro Exclusivo para Clínicas Veterinarias

Cuidamos de tú clínica con coberturas exclusivas...

- ✓ Cobertura de actos vandálicos con inclusión de limpieza de fachada
- ✓ Daños durante el transporte del equipo veterinario y de los animales transportados
- ✓ Deterioro de medicamentos o productos refrigerados
- ✓ Daños causados por animales propiedad de terceros



- ✓ Hurto de mercancías
- ✓ Traslado del contenido y alquiler de local
- ✓ Avería de maquinaria y daño accidental de equipos de electroterapia
- ✓ Asistencia Informática, Seguridad Digital, Recuperación de datos, Reputación online

- ✓ Responsabilidad civil del local, patronal y de explotación
- ✓ Lucro cesante por imposibilidad de continuar con la actividad, con indemnización diaria
- ✓ Orientación jurídica
- ✓ Envío de profesionales con servicio de urgencia.



... y por supuesto, con todas las coberturas tradicionales del Seguro Multirisgo más completo

Información y Contratación

☎ 918 283 444

☎ 663 878 882

✉ veterinarios@mscolectivos.com



Presentación de la receta electrónica veterinaria en otros 15 Colegios

## PRESCRIVET CAMINA HACIA SU IMPLANTACIÓN GENERALIZADA



Presentación en el Colegio de Lleida.

La plataforma de receta electrónica veterinaria Prescrivet que impulsa el Consejo General camina hacia su implantación generalizada. En las últimas semanas fue presentada a colegiados, ganaderos y comerciales de Álava, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Girona, Guipúzcoa, La Rioja, Las Palmas, Lleida, Madrid, Soria, Tarragona, Tenerife y Vizcaya.

Ana María López Pombo, vocal del Consejo General y presidenta del Colegio de Lugo, fue en todos los casos la encargada de explicar el funcionamiento y las aplicaciones de una plataforma tecnológica que, en síntesis, facilitará el trabajo de los profesionales veterinarios al permitir la formalización de recetas electrónicas en la clínica y en el entorno del campo incluso cuando no se tenga cobertura a internet, acabará con las recetas en papel y el engorro de su conservación durante el largo periodo de tiempo que impone la ley, y garantizará la trazabilidad de los medicamentos utilizados, lo que resulta trascendente en un momento

en que las Administraciones Públicas, nacionales y europeas, han decidido plantar cara a las antibiorresistencias. En todos los Colegios donde se presentó la plataforma se contó con la presencia de representantes de las dispensadoras y de las administraciones públicas regionales y locales. En la sede del Consejo General se dio cita el 26 de enero medio centenar de miembros de la Organización Colegial Veterinaria para seguir las explicaciones a cargo del director general de la compañía tecnológica que desarrolla la plataforma, José Luis Abuelo, sobre la implantación de la receta.

### COLEGIO DE MADRID

Cuatro días después fue la veterinaria madrileña la que siguió la exposición de Ana María López Pombo, quien destacó la facilidad con que un veterinario puede dar respuesta a un requerimiento de la Administración sobre la prescripción de antibióticos. Destacó que la plataforma está disponible en las cuatro lenguas oficiales del Estado y señaló que cualquier

veterinario español puede entrar en Prescrivet a través del Consejo General si su Colegio declina unirse a la plataforma; de esa manera podrá acceder al vademécum de veterinaria y humana de la AEMPS y confirmar en el código Rega la legalidad y veracidad de la explotación donde esté realizando su trabajo.

### COLEGIOS DEL PAÍS VASCO

Representantes de los colegios veterinarios vascos, del Gobierno vasco, de la administración autonómica y de la Dependencia de Agricultura del MAPAMA mostraron su interés por la receta electrónica veterinaria y la plataforma Prescrivet que el 9 de febrero se presentó en la sede del Colegio de Vizcaya.

En aquel acto, el presidente del Colegio de Vizcaya, Álvaro Mateos, mostró el "compromiso adquirido por este Colegio y sus colegiados en la adopción de todas aquellas medidas que, como la receta electrónica, posibiliten una mejor gestión y control en la prescripción de medicamentos englobado en el proyecto europeo

ESVAC de lucha contra las resistencias antimicrobianas.”

### COLEGIO DE SORIA

El 14 de febrero participaron en la presentación que se realizó en el Colegio de Soria veterinarios clínicos, veterinarios de la Administración, representantes de comerciales ganaderas y fábricas de pienso, miembros del SEPRONA y la presidenta del Consejo de Colegios Farmacéuticos de Castilla y León.

“La receta electrónica garantiza – afirmó López Pombo- la seguridad porque dispone de un código por receta único y un fichero encriptado por el que el contenido es inviolable, además de un sistema de firma electrónica”.

El presidente del Colegio y presidente de la Federación Europea de Veterinarios, Rafael Laguens, aseveró que “esta plataforma resulta de una especial utilidad por el registro específico de antibióticos que tendrá el veterinario a través de ella”.

### COLEGIO DE LLEIDA

El 15 de febrero, Ana María López Pombo se desplazó a Lleida para explicar a colegiados, ganaderos y comerciales las utilidades de Prescribet, como es la generación de recetas en formato electrónico, ya sea a través del sitio web [www.prescribet.net](http://www.prescribet.net), o de una aplicación para dispositivos móviles (tanto Android como IOS) especialmente diseñada para el veterinario. En el acto participó Quim Xifra, subdirector general de Ganadería del DARP (Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Cataluña), que dio una charla sobre el “Futuro Real Decreto de transmisión electrónica de datos de las prescripciones veterinarias de antibióticos”.

### COLEGIOS EXTREMEÑOS

El ingeniero jefe de Simply Smart, José Luis Abuelo, desgranó las peculiaridades de la plataforma Prescribet a los profesionales extremeños en una convocatoria que se desarrolló el pasado 20 de febrero en el Colegio de Veterinarios de Cáceres. Al acto asistieron, además de los presidentes de los Colegios de Badajoz y Cáceres



Ana María López Pombo, vocal del Consejo General y presidenta del Colegio de Lugo, fue en todos los casos la encargada de explicar el funcionamiento y las aplicaciones de una plataforma tecnológica que, en síntesis, facilitará el trabajo de los profesionales veterinarios.

el presidente del Consejo Autonómico de Farmacéuticos de Extremadura, Cecilio Venegas, miembros de la Consejería de Sanidad y Agricultura de la región y técnicos informáticos de la Administración.

Los presidentes colegiales extremeños remarcaron la necesidad de un instrumento como Prescribet en una región tan ganadera como aquella por el ahorro de tiempo en la prescripción y el control pleno de la trazabilidad del medicamento.

### COLEGIO DE LAS PALMAS

La plataforma se presentó a los colegiados canarios el 8 de marzo en la sede del Colegio de Las Palmas. López Pombo, tras comentar los detalles técnicos, aseveró que este método no solo agilizará la gestión y el control farmacológico, sino que también supone “un arma para que la prescripción esté en manos de quien tiene que estar: el veterinario”.

### COLEGIO DE BURGOS

El 21 de marzo se explicó la última versión de la plataforma en Burgos, que fue uno de los seis Colegios

piloto a nivel nacional para introducir la receta electrónica veterinaria. Acudieron profesionales, miembros de la Administración y representantes del SEPRONA.

“El veterinario podrá prescribir en el campo desde su teléfono móvil con plenas garantías y el ganadero podrá ir a retirar el medicamento a la oficina de farmacia”, aseguró el presidente del Colegio, Tomás Fisac, en el transcurso de la presentación.

### COLEGIO DE LA RIOJA

El 16 de marzo fue el salón de actos del Colegio de Veterinarios de La Rioja el escenario elegido para presentar oficialmente la puesta en marcha de la receta electrónica. Asistió al acto la directora general de Agricultura y Ganadería del Gobierno de La Rioja.

El sistema nace, dijo Julián Somalo, presidente del Colegio, “de la preocupación por el alarmante incremento de la resistencia a antibióticos debido al problema que esto supone en el tratamiento de las enfermedades infecciosas”.

Ana María López Pombo enfatizó en esta ocasión la sencillez de uso de esta herramienta. El Colegio da de alta a sus colegiados y ganaderos; a estos últimos el Consejo les facilita una tarjeta digital con código QR y, desde entonces, el ganadero prescindirá del papel, tendrá su Libro de Tratamientos y todas las copias de sus recetas. Puede extraer el histórico, exportarlas a un Excel, hacer copias... El ganadero se dirigirá a la comercial con su tarjeta, allí se leerá su código QR y el sistema le bajará las recetas pendientes de dispensación de su granja, por lo que sale de la comercial con los medicamentos.

### COLEGIO DE BARCELONA

El 15 de marzo el Colegio de Veterinarios de Barcelona (COVB) acogió la presentación de la plataforma en un acto abierto a los colegiados que contó con la participación del Consejo de Colegios Veterinarios catalanes y una representación de la Generalitat.

En el acto, José A. Gómez, presidente del Colegio, destacó que “los colegios veterinarios estamos



Presentación en el Colegio de Soria.

promoviendo Prescrivet con el convencimiento de que esta nueva herramienta facilita la gestión de las recetas y, además, el control y el seguimiento de la seguridad animal”.

#### COLEGIO DE ÁLAVA

El Colegio de Veterinarios de Álava organizó el pasado 3 de abril una jornada técnica para presentar en detalle a sus profesionales la plataforma de receta electrónica Prescrivet. Asistió el diputado foral de Agricultura de Álava, Eduardo Aguinaco López de Suso, quien se interesó por el uso de un instrumento que permitirá tener la garantía de trazabilidad

de medicamentos prescritos por el veterinario.

El presidente del Colegio, Fernando Pérez Aguirre, abrió la jornada, en la que participaron 45 profesionales y miembros de comerciales ganaderas y dispensadoras.

Ana María López Pombo fue la encargada de mostrar en detalle las aplicaciones que tiene una plataforma que permite prescribir en cualquier circunstancia –con o sin conexión a internet- en la que se encuentre el veterinario.

#### COLEGIO DE GUIPÚZCOA

El 4 de abril medio centenar de

profesionales asistieron a la presentación de la plataforma en el Colegio de Guipúzcoa. Además de la Junta de Gobierno en pleno, se encontraban presentes en el acto diez colegiados dedicados a grandes animales, una treintena de veterinarios de clínicas de pequeños animales, el presidente del Colegio de Farmacia, el jefe del Servicio de Ganadería de la Diputación Foral de Guipúzcoa, otros funcionarios de las administraciones públicas y representantes de empresas.

Las últimas presentaciones de la plataforma se realizaron en Tarragona y Tenerife.

#### Ventajas de Prescrivet

En las presentaciones, además de las mencionadas, se señalaron las ventajas de la plataforma sobre el sistema actual:

- Acceso al Vademecum incorporado en Prescrivet y actualizado desde el sistema Nomenclator de la AEMPS y la posibilidad de buscar por distintos campos incluyendo “principio activo”.
- Acceso directo a la ficha técnica de cada medicamento presente en el Vademecum.
- Posibilidad de gestionar un Vademecum “privado” para agilizar las recetas en dispositivos móviles.
- Emitir recetas bien desde dispositivos móviles (móvil o tableta, bien Android o iOS) o desde el propio sitio on line prescrivet.net.
- Acceso al histórico de recetas emitidas por el veterinario.

- Informes históricos de recetas y tratamientos.
- Gestión de entradas y salidas de Mi Botiquín e impresión de auditoría de movimientos por rango de fechas.
- Acceso al documento legal receta así como a realizar la impresión de la misma en formato PDF.

Los Colegios provinciales también obtendrán una serie de ventajas sobre la metodología actual, entre las que destacan:

- Habilitar usuarios y acreditar sus relaciones con los prescriptores veterinarios.
- Habilitar el Botiquín del veterinario y del equipo.
- Identificar a “titulares de explotación Premium”, de forma que los ganaderos puedan llevar un seguimiento on line de las recetas asignadas a su explotación o gestionar su Libro de Tratamientos de forma electrónica.
- Habilitar usuarios y acreditar sus relaciones con las dispensadoras comerciales y farmacéuticas.
- Acceder a las recetas emitidas por los colegiados.

## ANA LÓPEZ POMBO: "LA PLATAFORMA PRESCRIVET GARANTIZA LA SEGURIDAD, LA TRAZABILIDAD Y LA LEGALIDAD DE LA PRESCRIPCIÓN"

Ana María López Pombo, vocal del Consejo General de Colegios Veterinarios y presidenta del Colegio de Lugo despliega desde hace meses una intensa labor en los Colegios de Veterinarios presentando y explicando en detalle el funcionamiento de la plataforma de receta electrónica Prescrivet. Durante su estancia en Las Palmas, mantuvo una conversación con Información Veterinaria.

**P**rescrivet es un proyecto que supone un gran cambio en el proceso de dispensación de medicamentos para animales. Los veterinarios podrán recetar y firmar a través de un dispositivo móvil y los ganaderos podrán acudir directamente al establecimiento comercial a retirar el medicamento. Su implantación es progresiva.

- Los Colegios de Lugo, Cáceres, Toledo, Burgos y Murcia protagonizaron el pasado año un plan piloto. Desde entonces ya se está implantando en varias Comunidades Autónomas como Cataluña, Aragón, País Vasco, Castilla La Mancha, Murcia, en algunas provincias de Castilla y León, como Soria o Burgos, y se está en fase de negociaciones en Extremadura. Y así poco a poco lo estamos presentando al resto de provincias y comunidades para que lo vayan conociendo.
- ¿Cuál está siendo la aceptación?
- La aceptación que está teniendo es muy buena porque supone un ahorro importante de tiempo y dinero y una gran comodidad para el veterinario, para el que básicamente está pensada. Pero también intervienen todos los actores del ciclo de vida de una receta, es decir, los ganaderos, las comerciales y los farmacéuticos. Aporta una serie de comodidades y ventajas para cada uno de ellos.
- ¿El veterinario tiene más control

con la receta tecnológica?

- **Sí, mayor control para todo el mundo, tanto para el veterinario como para el ganadero y también para la Administración cuando realice las inspecciones que considere, porque queda todo el histórico en la plataforma.**
- ¿Se garantiza la seguridad?
- **Eso es lo que se ha tratado de garantizar: la seguridad, la trazabilidad y la legalidad. Es decir, que si vemos un documento de manera electrónica, que sea tan legal como la firma que se hace en papel. A la hora de los controles, también, y eso es ventajoso para todo el mundo porque el que lo hace bien se va a sentir mucho más respaldado y va a llevar una herramienta que le va a permitir controlar todo mucho más, sobre todo de cara a lo que se nos viene encima con el tema de la prescripción de antibióticos.**
- ¿Cómo se encuentra ahora la prescripción de antibióticos?
- **El Plan Nacional de Resistencia a Antibióticos está en marcha. A finales de este año se aprobará un real decreto por el que tendremos que hacer comunicaciones semanales de la receta con antibióticos que hemos prescrito los veterinarios de animales de producción. Esta información se volcará directamente porque ya distingue los medicamentos que son antibióticos y los que no. No**



es lo mismo ese volcado que tener que estar mirando en el talonario de papel una por una qué recetas de antibióticos se han realizado en una semana que dar un clic y que el sistema los detalle.

- ¿Qué otras ventajas aporta esta plataforma al veterinario?
- **Es la única plataforma que tiene aplicación móvil. Es decir, que se puede hacer la receta en el ordenador, en el portátil, en el teléfono o en la tablet, aunque no se tenga conexión a Internet en ese momento.**
- ¿Qué garantiza Prescrivet?
- **La plataforma garantiza que la receta la firma quien dice ser, que el contenido de la receta está**

encriptado y quién ha recibido el tratamiento. Por lo tanto, esa información es fundamental para la Administración de cara a los controles que quiera ejercer.

- ¿Por qué se ha elegido a determinadas provincias para experimentar primero con la plataforma?
- Se consideró que era preciso probarla inicialmente en un ámbito más limitado para lo que se seleccionaron un pequeño número de provincias. La experiencia piloto terminó el año pasado y ahora estamos en la etapa de lanzamiento global, aunque siempre abiertos a las sugerencias que se puedan hacer. Ya se sabe que cuando una cosa se está empezando poco a poco se va perfeccionando y se le añaden nuevas funcionalidades.
- ¿Con qué criterios se escogieron los colegios del plan piloto?



Es un arma para que la prescripción esté en manos de quien tiene que estar: el veterinario.

- El criterio fundamental fue el tipo y estructura de ganadería predominante. En el caso de Lugo, por ejemplo, porque es la provincia con mayor censo de vacuno lechero de España y este sector lleva asociada muchísima receta, mucha prescripción. Eso y que en la provincia tenemos el diez por ciento de las comerciales

de España, fueron dos factores que influyeron en la decisión.

- ¿La experiencia ha sido positiva?
- La experiencia fue positiva y también ahora lo está siendo en los Colegios. Gusta porque es una herramienta tecnológicamente muy avanzada, supone un ahorro apreciable de tiempo y dinero, y porque el Consejo la pone de manera gratuita a disposición de todos los veterinarios colegiados en España. El veterinario tiene a su disposición en la plataforma los protocolos, puede consultar el vademécum de la Agencia Española del Medicamento, el veterinario y el humano, además de las explotaciones con las que trabaja habitualmente con los datos ya cargados. Es una comodidad. En el móvil, con dos clics puedes hacer una receta.

22, 23 y 24 de junio en Toledo

## PÍO GARCÍA ESCUDERO CLAUSURARÁ EL IX CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA

Pío García Escudero, presidente del Senado, clausurará el IX Congreso Mundial Taurino de Veterinaria, que se celebrará en Toledo los próximos días 22, 23 y 24 de junio y cuyo plazo de inscripción está abierto.

El presidente del Senado, que es aficionado a la tauromaquia e impulsor de la Asociación Taurina Parlamentaria, compuesta por más de un centenar de parlamentarios y exparlamentarios, aceptó la petición formal realizada por Luis Alberto García Alía, vicepresidente del Consejo General y presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo. El congreso, que estará presidido por Juan José Badiola, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, se organiza en colaboración con el Colegio de Toledo.

El Comité Científico del congreso está presidido por José Ramón Caballero, presidente del Colegio de Ciudad Real.

El Comité Organizador lo integran José Ramón Caballero (presidente del Colegio de Ciudad Real), Rufino Rivero (secretario del Consejo General), José Luis Iglesias (secretario general del Colegio de Veterinarios de Madrid), Fernando Carrera (presidente del Colegio Huesca), Julián Somalo (presidente del Colegio de La Rioja), Juan Antonio Vicente (presidente del Colegio de Cáceres), Luis Alberto García Alía (presidente del Colegio de Toledo), Antonio Gallego (presidente del Colegio de Jaén), José Miguel Gil (presidente del Colegio de Segovia), Fulgencio Fernández Buendía (presidente del Colegio de Murcia), Luis Alberto Calvo (presidente del Colegio de Valladolid) y Adolfo Rodríguez Montesinos (secretario del Comité Organizador).

En el congreso se expondrán seis ponencias y se organizarán tres mesas redondas en torno a materias científicas, técnicas y socioculturales que



guarden relación con el toro de lidia. Los ponentes de las mesas redondas serán veterinarios, científicos, ganaderos y profesionales de la cultura y del mundo taurino.

Participarán en el congreso representantes de cuatro países americanos (Colombia, México, Perú y Venezuela) y tres europeos (Francia, Portugal y España).

Las sesiones se celebrarán en el hotel Beatriz, situado a las afueras de Toledo, y entre las actividades figura una visita a la plaza de toros de la capital, que este año cumple el 150 aniversario de su construcción.

Inscripción y comunicaciones: <http://colvet.es/toros/>

Ciudad Real, 3 y 4 de noviembre

## SE PREPARA LA PRIMERA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BIENESTAR ANIMAL

Ciudad Real acogerá los días 3 y 4 de noviembre próximo la primera Conferencia Internacional de Bienestar Animal. Se dirige a veterinarios y estudiantes de Veterinaria de los últimos cursos y está organizada por el Consejo General de Colegios Veterinarios y el Colegio de Ciudad Real.

Entre los objetivos de la conferencia figura el establecimiento de las bases del papel de la profesión veterinaria como líder en materia de bienestar animal. Se pretende, asimismo, concienciar a los profesionales veterinarios de la importancia del bienestar animal y de la necesidad de profundizar en el conocimiento de este área.

La conferencia intentará, asimismo, establecer los criterios que diferencian el bienestar animal de la protección animal y abordará el maltrato animal y la necesidad de fijar las bases y competencias requeridas para elaborar un dictamen veterinario.

El comité científico organizador de la conferencia se reunió este martes en la sede del Consejo General para perfilar los contenidos, estructura y perfil de los ponentes que participarán en la misma. Integran el comité Felipe Vilas (presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid), Federico Vilaplana (presidente del Colegio de Cádiz), Josep A. Gómez Muro (presidente de Barcelona), José Ramón Caballero (presidente del Colegio de Ciudad Real), Jesús García López (presidente del Colegio de Zaragoza) y Ana Macías (doctora en Veterinaria y miembro del staff del Colegio de Madrid).

En una primera aproximación al programa, la conferencia abordará el concepto de bienestar animal y la implicación del veterinario en su garantía; las bases legales del bienestar animal; el equilibrio entre



Los organizadores de la conferencia: Vilaplana, Vilas, Gómez Muro, García y Caballero.



Entre los objetivos de la conferencia figura el establecimiento de las bases del papel de la profesión veterinaria como líder en materia de bienestar animal. Se pretende, asimismo, concienciar a los profesionales veterinarios de la importancia del bienestar animal y de la necesidad de profundizar en el conocimiento de este área.

los requisitos productivos y las necesidades de bienestar en animales de renta, con fines científicos o animales salvajes en cautividad en zoológicos y circos; el bienestar animal en perros de trabajo (terapia, rescate, detección de drogas y explosivos); y el bienestar animal en situaciones de catástrofes naturales.

En la segunda jornada de la conferencia se abordará el bienestar y la protección animal desde la vertien-



te de los actores implicados y la demanda social; el bienestar en los animales de compañía; y el maltrato animal: el dictamen veterinario y las competencias legales de los actores comprometidos.

La organización de la conferencia trata de captar el interés de los veterinarios hacia la importancia del bienestar animal y la necesidad de formación en este campo para ser líderes en el mismo.

## Apuntes de Europa



Por Rafael Laguens  
Presidente de la Federación  
de Veterinarios Europeos  
(FVE)

## ¿CÓMO VA A EVOLUCIONAR LA PROFESIÓN VETERINARIA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS?

Siempre resulta difícil prever el futuro, más en estos tiempos de mudanzas vertiginosas (económicas, sociales, políticas, tecnológicas, etcétera). La profesión no puede permitirse permanecer pasiva ante los cambios que se están produciendo. El proyecto Vet Futures se ha creado con el propósito de unir fuerzas para que desde la profesión se tomen medidas adecuadas que permitan afrontar y perfilar su propio futuro.

**H**acer frente a los retos del día a día deja, tanto a individuos como a organizaciones, poco tiempo y energía para considerar las perspectivas de futuro. A pesar de ello, el Royal College of Veterinary Surgeon (RCVS) y la British Veterinary Association (BVA) pusieron en marcha el proyecto Vet Futures. Con el convencimiento de que la profesión veterinaria debe hacerse cargo de su propio futuro, ambas organizaciones vieron la necesidad de estimular un amplio proceso de reflexión en el colectivo veterinario, con la finalidad de determinar acciones concretas para resolver los problemas y asumir los retos que tiene la profesión de cara al futuro.

Los objetivos clave de Vet Futures son:

- Recoger las tendencias profesionales que se perciben en la actualidad, cuestionando y validando las conclusiones que puedan extraerse de esas tendencias.
- Escrutinar el horizonte para determinar los desafíos y las oportunidades con las que la profesión debe modelar su futuro. Teniendo en cuenta las circunstancias que

favorecerán o dificultarán este proceso.

- Considerar cómo tienen que plantearse todos estos temas, cómo debe prepararse la profesión y qué apoyos serán precisos.
- Acordar un plan de acción con todos los sectores involucrados para permitir que la profesión afronte los retos y aproveche las oportunidades que se presenten de la forma más conveniente.

Los trabajos se iniciaron en noviembre de 2014 y el objetivo de la primera fase consistía en identificar los temas de importancia estratégica para la profesión. Para ello se emplearon diversas herramientas: una extensa revisión bibliográfica, la utilización de las redes sociales para informar y posibilitar un amplio proceso de discusión, entrevistas con veterinarios y representantes de otros sectores, reuniones de expertos, encuestas a veterinarios y encuestas al público en general.

El paso siguiente fue la depuración y validación de los datos obtenidos. En esta etapa se realizaron reuniones con veterinarios y representantes de

otros sectores en diferentes partes del país, reuniones de expertos, encuestas a estudiantes, encuestas a recién graduados y un concurso de trabajos sobre el futuro de la profesión.

En noviembre de 2015 se publicó un informe que recogía los seis objetivos estratégicos a los que debe aspirar la profesión:

1. Ser la fuerza motriz que lidere la sanidad y el bienestar animal, siendo reconocida adecuadamente por administraciones, población y sectores relacionados con la profesión.
2. Asumir una posición clara y firme en las múltiples funciones que la veterinaria tiene en la sociedad, incluyendo la salud pública y la sostenibilidad medioambiental.
3. Ser una profesión segura de sí misma, fuerte, sana y bien estructurada.
4. Disponer de una carrera profesional amplia, diversa, estimulante y gratificante.
5. Ser una profesión próspera,





innovadora, con diversidad de modelos de negocio, con servicios de calidad que respondan a las necesidades del cliente, adecuadamente retribuida y fomentando el bien de los animales de forma continuada.

6. Que toda la profesión veterinaria se beneficie de un liderazgo de excelencia, preparando las próximas generaciones de líderes y hablando con una sola voz.

Estas seis ideas clave se complementaban con 34 recomendaciones más específicas. Además se identificaron dos temas transversales, la educación

y la normativa reguladora, que juegan un papel fundamental para conseguir los objetivos marcados.

La tercera fase de Vet Futures ha consistido en la elaboración de un Plan de Acción, presentado en julio de 2016, en que las recomendaciones recibidas se han transformado en 24 acciones concretas. Cada acción se acompañaba de una exposición de motivos, una descripción de los pasos a dar, un calendario de actuación, quien debe realizar la acción y cómo evaluar los resultados. El plan pretende ser un documento vivo, que evolucione con el tiempo según se vayan desarrollando las prioridades, según

cambie el contexto socio-político y dependiendo de las novedades que surjan en el horizonte profesional.

Una de las acciones contempladas en el Plan de Acción de Vet Futures del Reino Unido era solicitar que la FVE considerase la posibilidad de trasladar esta iniciativa al resto de Europa. La FVE creó un Grupo de trabajo ad hoc con la misión de explorar la mejor manera de trasladar el proyecto Vet Futures al contexto europeo. Durante la última asamblea general de la FVE se realizaron una serie de talleres para debatir los retos y oportunidades que se atisban en el futuro de la veterinaria europea. En la próxima asamblea se tomarán las decisiones adecuadas para continuar con el proyecto. Mientras tanto, organizaciones profesionales de varios países como Francia, Alemania, Suiza y otros, han puesto en funcionamiento sus propias iniciativas.

Finalmente, cabe destacar que Vet Futures también ha inspirado otras iniciativas de carácter independiente. Todo esfuerzo y enfoque que contribuya a determinar el futuro de la profesión debe ser valorado y bienvenido porque, según Peter Druker, "la mejor manera de predecir el futuro es crearlo".

Más información:

1) <http://www.vetfutures.org.uk>

## ¿ANSIEDAD? ANSIOVET es la solución

¡sólo 1 comprimido al mes!



Lea las instrucciones



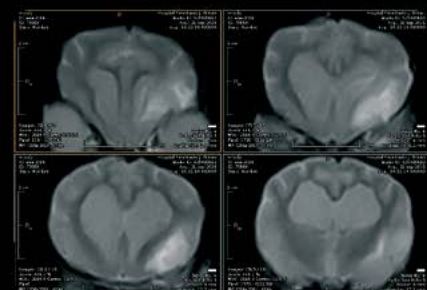
de este medicamento y



no consulte con su farmacéutico

Entra en:

Para casos graves, te puedes recluir en nuestro centro durante tus vacaciones. [www.ansiovet.es](http://www.ansiovet.es)



¿RESONANCIA MAGNÉTICA?  
no sólo te damos las imágenes...  
te damos el diagnóstico  
neuroológico

Hospital Veterinario JG  
Mutxamel-Alicante  
965951897.es

Tfno: 965951897

Whatsapp: 679475391



Hospital Veterinario J.Griñán  
Avda. Alicante, 18 (edificio JG)  
03110 - Mutxamel (Alicante)

■ Resonancia Magnética  
■ Ecografía  
■ Endoscopia

■ Radiografía  
■ Laboratorio propio  
■ ABIERTO 24 HORAS

Tfno: 96 595 18 97  
Web: 965951897.es  
Email: [vets@965951897.es](mailto:vets@965951897.es)

# ACTIVIDAD DE LOS COLEGIOS

## ASTURIAS

### 14 CURSOS ORGANIZADOS Y 648 ASISTENTES EN 2016

**E**l Colegio de Veterinarios de Asturias organizó a lo largo del año pasado un total de 14 cursos, que contaron con la participación de 15 ponentes y un total de 648 asistentes.

Los temas tratados fueron, entre otros, la cirugía en pequeños y grandes animales, la especialidad veterinaria en la administración pública, neurología clínica, márketing, animales exóticos y seguridad alimentaria. En los dos primeros meses de 2017 se organizó un curso sobre ecografía en urgencias, cuyo ponente fue Hernán Fominaya; otro sobre medicina felina, con la dirección de Diego Esteban Saltiveri; y el pasado 11 de marzo uno sobre actualidad



*Asistentes al curso de medicina felina.*

en oftalmología, con la ponencia de Manuel Villagrasa.

Para este año están programados los siguientes cursos: Medicina interna, por Maruska Suárez, 27 de mayo; Ci-

rugía de tejidos blandos, por Juan M. Ramírez de León, 16 de septiembre; Medicina felina, por Marisa Palmero, 21 de octubre; y Dermatología, por Carlos Vich, 25 de noviembre.

## BADAJOS

### RAFAEL CALERO BERNAL INGRESA EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE EXTREMADURA



*De izquierda a derecha, Jesús Usón Casaús, Gabriel Sancho Caballero, José Marín Sánchez, Rafael Calero Bernal, Antonio Blázquez y Rafael Calero Carretero.*

**R**afael Calero Bernal, doctor en Veterinaria, ingresó el pasado 21 de febrero en la Academia de Ciencias

Veterinarias de Extremadura como académico correspondiente, con la medalla de número 5 C. En la solemne sesión de ingre-

so, que se celebró en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Badajoz, el nuevo académico correspondiente dio lectura a la conferencia preceptiva, titulada "¿Hacia dónde camina toxoplasma gondii? Epidemiología en un mundo global".

Tras su intervención, tomó la palabra el académico de número José Marín Sánchez Murillo pronunciando el correspondiente discurso de contestación-presentación del nuevo académico, de quien destacó la gran trayectoria profesional. Por último, se procedió a la imposición de la medalla de académico correspondiente y se le hizo entrega de un diploma acreditativo de su condición.



DESCUBRA NUESTRAS  
**COBERTURAS  
EXCLUSIVAS**  
PENSADAS  
PARA USTED  
Y SU HOGAR

Hasta un

**25%<sup>\*</sup>**  
dto.

**en su Seguro de Hogar**

LA LLAVE DE LA SEGURIDAD DE SU CASA

- ✓ MANITAS DEL HOGAR
- ✓ MANITAS DE ASISTENCIA
- ✓ MANITAS TECNOLÓGICO
- ✓ ASISTENCIA INFORMÁTICA



**A.M.A. MADRID**

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Villanueva)**

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

**A.M.A. MADRID (Hilarión)**

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

**www.amaseguros.com**  
**902 30 30 10**

## BADAJOZ

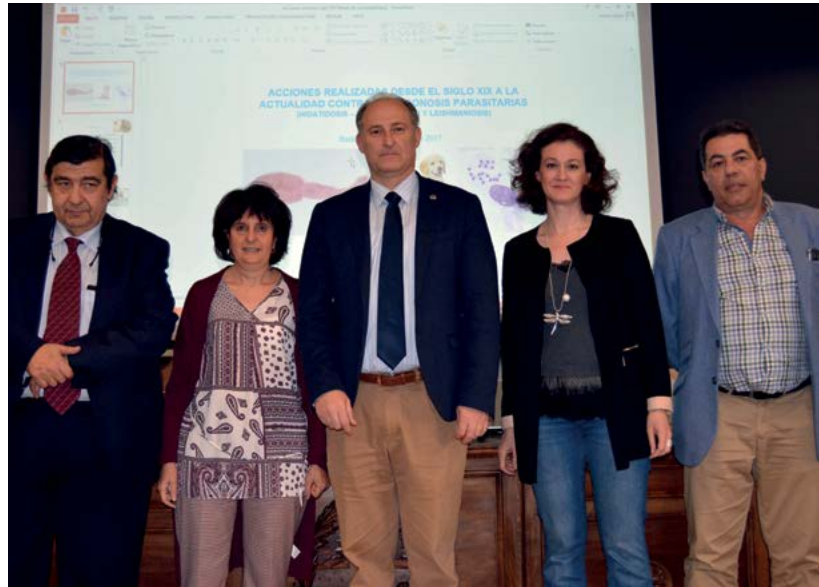
### JORNADA DE DEBATE SOBRE SALUD PÚBLICA

El Colegio de Veterinarios de Badajoz organizó el pasado 22 de marzo una jornada de Debate sobre Salud Pública en que se trató la actual situación epidemiológica de dos zoonosis de especial importancia en Extremadura, como son la hidatidosis y leishmaniosis. En la jornada se concluyó que es necesario actualizar los programas de lucha de estas zoonosis, ya que los actuales vigentes datan de 1983, fecha en la que se trazaron las líneas maestras de actuación.

La jornada fue inaugurada por el presidente del Colegio, José-Marín Sánchez Murillo; la directora general de Salud Pública, Pilar Guijarro; y el gerente del Área de Badajoz del Servicio Extremeño de Salud, Dámaso Villa.

La jornada suscitó el interés de numerosos colegiados que en la actualidad perciben la escasa atención por parte de la Administración al tema de las zoonosis.

El encuentro se abrió con la conferencia titulada "Consideración de la hidatidosis y leishmaniosis como problemas de salud pública en los últimos 50 años", a cargo del doctor Rafael Calero Carretero. A continuación hubo una mesa redonda en la que intervinieron el doctor Francisco Javier Serrano Aguilera, de la Facultad



De izquierda a derecha, Dámaso Villa, Pilar Guijarro, José Marín, Sonia Vizcaíno y Diego Domínguez Cañas.

de Veterinaria de Cáceres; el doctor José-Marín Sánchez Murillo (Laboratorio Regional de Sanidad Animal); la doctora Arancha Prada, médico especialista en Cirugía del Hospital Infanta Cristina; el doctor Julio Álvarez Córdoba, veterinario EAP del SES; la doctora Ana Hidalgo Romero, del Laboratorio de Salud Pública; y el doctor Marco Aurelio Sánchez Moreiro, presidente de Socivesc y coordinador de la OVZ de Coria. Moderó la Mesa el doctor Eulogio González

González, coordinador de la Comisión de Salud Pública del ICOVBA.

La Dirección General de Salud Pública está trabajando en el desarrollo de un marco normativo que dé respuesta a la situación epidemiológica actual, así como a la nueva normativa que afecta tanto a la ganadería como a la fauna silvestre. Es necesario hacer un planteamiento integral y abordar factores ecológicos, epidemiológicos, sociales, culturales, económicos y administrativos.

## BURGOS

### CONVOCADO EL XXXIII PREMIO NACIONAL CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ

El Colegio de Veterinarios de Burgos, en colaboración con la Fundación Caja Rural Burgos, ha convocado la trigésimo tercera edición del premio nacional Cayetano López y López, al que pueden concurrir los veterinarios que aporten trabajos inéditos científicos y/o de investigación o que representen una contribución nueva u original en torno

a la "clínica veterinaria en animales exóticos".

La dotación del premio es de 4.500 euros y será fallado en el próximo mes de septiembre.

Ver bases de la convocatoria en <http://www.colvet.es/sites/default/files/2017-03/PREMIO%20CAYETANO%20CARTEL%202017.pdf>



## CÁDIZ

# EL BANCO DE ALIMENTOS DONA 4 TONELADAS DE PESCADO DECOMISADO EN 2016

El Banco de Alimentos de Cádiz donó el pasado año 4 toneladas de pescado decomisado gracias a la colaboración del Colegio de Veterinarios, la Guardia Civil y la empresa de Conil Petaca Chico. Según los datos recopilados en el balance anual de la campaña "Veterinarios solidarios", en 2016 fueron donadas más de 4 toneladas de pescado procedente de ilícitos en las costas de la provincia (4.329,25 kilos exactamente). Por especies, el desglose de datos en la zona de Cádiz indica que la variedad de pescado más donada fueron boquerones (1.400 kilos), seguida de atún rojo (80), merluza (62,5), pijotas (30), pescado fresco variado (17) y otras especies procedentes del mar, como pulpo (17,5).

En dos años, el protocolo ideado por el Colegio de Veterinarios de Cádiz ha permitido la donación de 13.000

kilos de pescado, "cuyo fin habría sido la basura, si no fuera por la implicación de todas las partes que participan en el protocolo desarrollado por el ICOV Cádiz", asegura Jesús Fernández Pascual, presidente de la comisión de Salud del Colegio de Veterinarios de Cádiz.

Hasta 2015, el destino habitual del pescado decomisado en la provincia de Cádiz por agentes de la Guardia Civil era la destrucción. Es un alimento perecedero, cuyo control sanitario es fundamental para evitar enfermedades en quienes lo consuman y la ausencia de garantías sanitarias obligaba a su desperdicio, ante la ausencia de protocolo alguno que permitiera su consumo.

En esta iniciativa participan veterinarios voluntarios, Guardia Civil, la empresa conileña Petaca Chico y Banco de Alimentos.

El protocolo incluye todo el pescado

decomisado procedente de incautaciones realizadas por agentes de la Guardia Civil en la zona marítima de Cádiz. En ese momento, los agentes avisan al Banco de Alimentos para trasladar cuanto antes la mercancía a cámaras frigoríficas. Siguiendo las medidas de conservación establecidas por el Colegio de Veterinarios de Cádiz, el pescado es transportado hasta las instalaciones de Petaca Chico, en Conil. La empresa las cede de forma solidaria para el control y faenado, así como el almacenamiento frigorífico, para preservar la mercancía. Allí, un "veterinario solidario" especializado realiza la labor de supervisión de estos controles sanitarios y de histaminas necesarios. Si la mercancía recibe el visto bueno, se traslada a las instalaciones del Banco de Alimentos en las zonas de Bahías de Cádiz y Algeciras y es distribuido entre los centros benéficos.

## HOMENAJE A SU EXPRESIDENTE JUAN CARRASCO

El Colegio de Cádiz rindió homenaje el pasado 7 de febrero a quien fue su presidente entre 1992 y 1996, Juan Carrasco, que falleció en su ciudad natal, Jerez de la Frontera, el pasado 5 de diciembre. El veterinario José Miguel Cantos rememoró en el acto, celebrado en la sede colegial, sus años de amistad con el veterinario fallecido, del que destacó su capacidad para crear un equipo sólido y su capacidad de liderazgo. El presidente del Colegio, Federico Vilaplana, expresó su admiración por su antecesor. Su trabajo al frente de la institución colegial ha servido de inspiración para quienes después se han hecho cargo de esa misma responsabilidad, dijo. Su hija, María Victoria Carrasco, recordó la faceta más familiar y cercana del albéitar y su pasión por la Veterinaria.

En señal de recuerdo y como colofón al acto protocolario, el Colegio de Veteri-



El presidente del Colegio, Federico Vilaplana; Lorenzo Macía, vocal de la Junta, y el veterinario José Miguel Cantos flanquean a los familiares del homenajeado.

narios de Cádiz hizo entrega a la familia de una figurilla artesanal con un motivo ecuestre.

Juan Carrasco Benítez se licenció en Veterinaria en la Universidad de Zaragoza en 1957 e ingresó como colegiado en Cádiz el mismo año en que terminó sus estudios. Fundó dos importantes empresas relacionadas con la sanidad animal y la ganadería extensiva: Agrivesa (Agricultura Veterinaria SA), en los años 70, en Jerez; y Sanpe (Sanidad Pecuaria) en los 80, en San José del Valle. Una y otra revolucionaron la

gestión empresarial veterinaria en la provincia. La gran novedad: crear un equipo sólido de profesionales veterinarios especializados en las diferentes disciplinas (clínica de pequeños animales, ganadería extensiva, campo...). Sanpe llegó a postularse como una de las empresas más importantes en el sector de la ganadería extensiva. A su cargo, unas 80.000 cabezas y algunas de las ganaderías más importantes del país con sede en la provincia. Carrasco ejerció también como veterinario del matadero de Olvera y terminó su carre-

ra como jefe del Servicio Veterinario en el Ayuntamiento de Jerez.

Durante sus años al frente del Colegio de Cádiz (1992-1996) se instauró la identificación de animales mediante microchip, antes incluso de que la normativa europea estableciera un sistema de identificación comunitario, y se impulsó la formación de los colegiados mediante la organización de acciones formativas propias. En 1994, el Colegio fue nombrado Miembro de Honor de la Sociedad Andaluza de Historia de la Veterinaria.

## CANTABRIA

### “EDUCANDO A MI DUEÑO”, CAMPAÑA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS



En la foto, el presidente del Colegio, Juan José Sánchez Asensio, flanqueado por el director y la jefa de estudios del centro educativo, Leonardo Galerón y Emma Álvarez Rodríguez, y las veterinarias Verónica Ruiz Soto y Raquel López Magaldi.

W Educando a mi dueño”, campaña educativa ideada por el Colegio Veterinario de Cantabria para sensibilizar a los niños en edad escolar sobre la tenencia responsable de animales de compañía, comenzó su andadura el 7 de marzo pasado en el colegio público Quinta Porrúa de Santander.

La campaña se desarrollará a lo largo de los próximos meses en una docena de centros escolares de la región (Quinta Porrúa, Gerardo Diego, San José de Santander, Santa María Micaela, Haypo, Verdemar, Cabo Mayor, Fernando de los Ríos de Torrelavega, Atalaya, Torrevelo-Peñalabra, Jesús Cancio y Purísima Concepción) y llegará

a 843 niños. Va dirigida a alumnos de tercero y cuarto de Primaria y consta de dos actividades paralelas: un taller de Educación para la Salud, consistente en charlas interactivas, y un concurso de dibujo en grupo. El colegio ganador disfrutará de una jornada especial en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno; y el segundo y tercer premios, de una visita a una explotación ganadera, donde podrán ver de primera mano de dónde procede la leche.

El objetivo que se persigue es la sensibilización de los niños durante la etapa escolar, transmitiéndoles la importancia de desarrollar una convivencia armónica y responsable con los animales de

compañía, y la necesidad de atenderlos y cuidarlos para disfrutar de ellos y proteger su salud y la de todos los ciudadanos, previniendo las enfermedades transmisibles al hombre como resultado de la convivencia con animales. Igualmente, se pretende fomentar las actitudes de respeto hacia los animales y la necesidad de su defensa y protección, incrementando la sensibilidad ciudadana, a través de los niños, hacia comportamientos éticos propios de una sociedad moderna, a fin de prevenir el abandono de animales y promover la adopción de animales abandonados.

El taller se inicia con una charla-debate en la que, por medio de una mascota real, “Koko”, se valoran las necesidades y cuidados que requieren los animales, las normas cívicas de convivencia en el hogar y la ciudad, los consejos sanitarios, el registro sanitario, los animales considerados potencialmente peligrosos, etc. Se desarrollará un juego con los niños sobre la utilidad del microchip y el registro de los animales para localizar a los propietarios en caso de extravío. También se hará hincapié en la labor social que ofrecen distintas especies animales, como los perros de salvamento o la terapia con perros, caballos, delfines...

Los alumnos participantes recibirán material de divulgación con consejos prácticos.

## CONSEJO ANDALUZ

Por su compromiso con la protección de la salud pública y el bienestar animal

# DOÑA SOFÍA RECOGE EL PREMIO ALBÉITAR 2016 DE MANOS DE LOS PRESIDENTES DE LAS CORPORACIONES COLEGIALES ANDALUZAS



*Doña Sofía recoge el premio Albéitar 2016 de manos de los presidentes de las Corporaciones Colegiales Andaluzas*

La Reina Doña Sofía recibió de manos de los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Málaga, Emilio Gómez-Lama, Federico Vilaplana, Antonio Arenas, Francisco Muñoz, Fidel Astudillo, Antonio Gallego y Antonio Villalba, respectivamente, así como el vicepresidente del Colegio de Sevilla y secretario del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fernando Caballos, el Premio Albéitar 2016, en la categoría Honorífica, concedido en reconocimiento a "su compromiso con programas asistenciales para la protección de la salud pública y el bienestar animal" y su sensibilidad con la tenencia responsable y amor por los animales.

En un acto celebrado el pasado 23 de febrero en el Palacio de La Zarzuela, Doña Sofía mostró su "agradecimiento y orgullo" por recibir el galardón y departió durante cuarenta minutos con los máximos representantes de las corporaciones veterinarias. En la audiencia privada que sucedió a la entrega de la distinción, la Reina Doña Sofía mostró su preocupación



En la audiencia privada que sucedió a la entrega de la distinción, la Reina Doña Sofía mostró su preocupación por el maltrato animal y su profunda sensibilidad con los animales.

por el maltrato animal y su profunda sensibilidad con los animales y, en especial, por las especies en peligro de extinción como el lince o las tortugas.

Además de la estatuilla conmemorativa de los premios Albéitar, obra del reconocido escultor Manuel López Pérez, y del diploma acreditativo, los representantes de las organizaciones

colegiales veterinarias andaluzas obsequiaron a Doña Sofía con un ejemplar de las obras del veterinario y escritor Gonzalo Giner: "El Sanador de Caballos", "El jinete del silencio" y "Pacto de Lealtad", en las que aborda diferentes facetas de la veterinaria a través de episodios de la historia. El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Fidel Astudillo, señaló que la entrevista fue "muy cordial, distendida y cercana" y permitió comprobar el sincero interés de la Reina por el mundo veterinario, como ha demostrado interesándose por el Consejo Andaluz, sus funciones y organización, así como por sus problemáticas actuales.

Los galardones de la VI edición de los premios Albéitar a la excelencia en diferentes aspectos del ámbito veterinario también recayeron en la Organización Nacional de Ciegos, especialmente por su labor en la Fundación ONCE del Perro-Guía, y en el catedrático Miguel Cordero del Campillo, en reconocimiento a toda una vida de excelencia y dedicación a la Veterinaria en el ámbito técnico, académico, investigador y colegial.

## CASTILLA-LA MANCHA

Consejo castellano manchego de colegios veterinarios

### REITERA LA OBLIGATORIEDAD DE COLEGIACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA



**E**l Consejo de Colegios Veterinarios de Castilla-La Mancha, que agrupa a más de 1.500 colegiados de las cinco provincias, reitera la obligatoriedad de que los veterinarios del cuerpo de funcionarios de la Junta se incorporen a su respectivo Colegio como colegiados en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional de noviembre de 2015.

El Consejo Autonómico se reunió el pasado 11 de marzo en Toledo para tratar asuntos clave de la profesión en este momento, encuentro que se suma a los celebrados tanto en la Consejería de Sanidad como en la Consejería de Agricultura en los últimos meses. Entre estos asuntos, destacó el debate surgido a raíz de que el Tribunal Constitucional dictara sentencia en noviembre de 2015 declarando que no cabe que las comunidades

autónomas establezcan excepciones a la obligatoriedad de la colegiación de los empleados públicos, ya que es una cuestión reservada a la legislación estatal.

Por ello, ha presentado escritos en la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, además de Sanidad y Agricultura, con objeto de dejar sin efecto la excepción a la obligatoriedad de colegiación de dichos funcionarios, por lo que deberán incorporarse sin demora en un futuro al Colegio de Veterinarios respectivo.

#### CENTROS VETERINARIOS

El Consejo Autonómico también se pronunció sobre los centros veterinarios como centros sanitarios, y en este sentido ha solicitado incluir específicamente

dentro de la clasificación de centros, servicios y establecimientos sanitarios objeto de su regulación a los establecimientos veterinarios en sus diferentes modalidades de consultorios, clínicas, hospitales veterinarios y unidades ambulantes de atención veterinaria y a un ulterior desarrollo reglamentario, en su caso, que especifique los requisitos necesarios para la autorización e instalación, funcionamiento o modificación de tales centros, servicios o establecimientos. El Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios de Castilla La Mancha está presidido por Luis Alberto García Alía. Agrupa a los cinco colegios veterinarios de la región e integra en su seno a los presidentes y representantes de los mismos, que se reúnen periódicamente desde su constitución en el año 2007.

## HUESCA

### CICLO SOBRE USO CORRECTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

**E**l Colegio de Veterinarios de Huesca cerró el pasado 23 de marzo el ciclo formativo de tres sesiones sobre el uso correcto de los medicamentos veterinarios.

La primera jornada tuvo lugar el día 21 de febrero con el título "¿Qué me van a exigir en una inspección de medicamentos?" e impartida por

Ramón Nasarre Gruas, veterinario de administración sanitaria, que trabaja como asesor técnico de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón. En ella explicó cuáles son las exigencias que el inspector pide a los profesionales veterinarios referentes a los medicamentos veterinarios.

El día 6 de marzo se desarrolló la segunda jornada, titulada "Resistencias antimicrobianas", en colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), impartida por las veterinarias Consuelo Rubio, jefe del Departamento de Medicamentos Veterinarios de AEMPS y por Cristina Muñoz Madero,





Participantes en el curso sobre resistencias a los antibióticos.

pertenece a esta Agencia. En esta jornada se hizo hincapié en la importancia creciente de las resistencias antimicrobianas, por ser un problema de salud pública pero también de seguridad alimentaria, tener serias consecuencias económicas y generar un problema de mercado. Aportaron el dato de que tanto en medicina humana como veterinaria estamos a la cabeza europea en consumo de antibióticos. Por este hecho se aprobó en 2014 el Plan Nacional de Frente a las Resistencias de los Antibióticos, para reducir la contribución de los antibióticos a la aparición de resistencias, analizar las

consecuencias que puede acarrear a la salud en personas y animales y preservar los antibióticos de que disponemos ahora.

El 23 de marzo, en colaboración con el Gobierno de Aragón y la AEMPS se desarrolló el curso "Plan nacional frente a las resistencias de los antibióticos". Las ponentes fueron Cristina Muñoz Madero y Concepción Porrero Calonge, técnico superior de Sanidad en el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la AEMPS.

El desarrollo y diseminación de resistencia a los antibióticos es uno de los principales problemas de salud y, en

consecuencia, los profesionales sanitarios tenemos un papel fundamental en la puesta en marcha de la estrategia de uso prudente de los mismos. Hubo una gran asistencia a las tres sesiones, completando el aforo del salón de actos del Colegio de Veterinarios de Huesca, y fueron numerosos los colegiados que estuvieron en las tres jornadas. Tras la realización de las jornadas, varias empresas, motivadas por veterinarios asistentes a las mismas, se han adherido al "Plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de la resistencia a los antibióticos" puesto en marcha desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Las jornadas fueron presentadas por el presidente del Colegio, Fernando Carrera, quien indicó que las resistencias antimicrobianas existentes son una consecuencia del uso inadecuado de los medicamentos tanto humanos como veterinarios y que la OMS ha emitido un plan global de acción contra las resistencias en todos los países.

## LAS RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS PROVOCARÁN MÁS MUERTES EN 2050 QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO Y EL CÁNCER

Consuelo Rubio, jefe del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos Veterinarios y Productos Sanitarios (AEMPS), afirmó en una jornada técnica celebrada en el Colegio de Veterinarios de Huesca sobre resistencias antimicrobianas que éstas provocarán más muertes en el año 2050 que los accidentes de tráfico y el cáncer.

De momento no hay problemas de resistencias a los medicamentos en la cabaña ganadera, pero sí los hay en el caso de humanos. Es tan grave el problema que han tomado partido instituciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Naciones Unidas (ONU). La sede central de Naciones Unidas en Nueva York acogía meses atrás una



Consuelo Rubio y Fernando Carrera.

reunión estratégica de alto nivel para abordar esta cuestión. Es la cuarta vez que ocurre algo así con un asunto sanitario (en las anteriores se habló del ébola, SIDA y diabetes). Existe el cálculo de que, si no se revierte la situación, en el año 2050 la resistencia a los antibióticos provocará más muertes que los accidentes de

tráfico, el cáncer y la diabetes.

Consuelo Rubio apunta que el mal uso y el abuso de los medicamentos es un problema global, es decir, que afecta a todo el planeta.

El mensaje que lanzó a los veterinarios de la provincia de Huesca se resume en que "jamás se deben dar antibióticos de forma profiláctica o preventiva". Y añadió: "Los antibióticos se darán de forma metafláctica o curativa en determinadas ocasiones; y se evitarán las asociaciones y los medicamentos de amplio espectro".

Consuelo Rubio fue presentada a los participantes en la jornada por Fernando Carrera, presidente del Colegio de Veterinarios de Huesca, quien incidió en la importancia de recetar medicamentos en la justa medida y siempre de forma racional y adecuada.

## LA RIOJA

### ENSEÑANDO A CONVIVIR CON MASCOTAS

El Colegio de Veterinarios de La Rioja, en colaboración con la Fundación AMA (mutua de los profesionales sanitarios), viene impartiendo diferentes charlas coloquio en los centros de Educación Primaria de Logroño sobre la "Tenencia responsable de animales de compañía" dirigidas a alumnos de 3º y 4º de Primaria, con el objetivo que, desde la infancia, desarrollen la fórmula de "saber, querer y respetar a nuestras mascotas".

El Colegio es consciente de que la pasión por los animales de compañía

es creciente en la actualidad y que los propietarios de mascotas son cada día más exigentes con su alimentación y cuidados, pero al mismo tiempo nos encontramos con la necesidad de impartir estas charlas sobre normas básicas y prácticas habituales sobre los cuidados que necesitan dichos animales en el entorno de nuestras familias.

Para ello, y como un acto más de la celebración del centenario de nuestro Colegio, una decena de veterinarios ha impartido ya 12 charlas coloquios en distintos centros educativos de Lo-

groño, en las que enseñan a los niños a cuidar y convivir con sus mascotas, estando confirmadas ya otras 11 pendientes de impartir.

Además, dada la demanda que está teniendo esta actividad, el Colegio Oficial de Veterinarios ha decidido prolongarlas en las cabeceras de comarca a lo largo de este año y el 2018. El Colegio tiene la esperanza de llegar a todas las familias riojanas a través de sus centros escolares, para lo cual se pueden poner en contacto con la institución a través del teléfono del 941 229018.

## LEÓN

### PRIMERAS JORNADAS TÉCNICAS DE AVESPA

Laboratorios Calier y Colegio de Veterinarios de León organizaron el pasado 4 de marzo las primeras Jornadas Técnicas de AVESPA (Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola).

En ellas intervinieron Fernando Calatayud, biólogo que expuso la situación actual de la cera y su reciclado con especial incidencia en la problemática de su escasez y baja calidad.

Miguel Llorens, veterinario de la Universidad Complutense de Madrid, disertó sobre la importancia del profesional veterinario en la sanidad apícola y puso en valor la sobrada preparación de estos profesionales a raíz del título propio de Especialista en Sanidad Apícola de la UCM, única formación reglada en España.

Marcos Negrete, apicultor y presidente de AEA, cerró el turno de intervenciones aportando las últimas novedades sobre la expansión de la Vespa velutina nigritorax en las regiones del norte del país y transmitiendo su experiencia profesional en la lucha



Foto de familia de participantes en las jornadas.

diaria contra esta especie invasora. Como colofón de las jornadas se mantuvo una reunión de todos los socios de AVESPA presentes en la que se decidió la fecha de las próximas: el 24 de febrero de 2018. AVESPA, en su escaso tiempo de

existencia, cuenta con más de 30 socios en todo el territorio nacional. Ha estado presente en el último Congreso Nacional Apícola de Granada, en las Jornadas de AEA en Azuqueca de Henares y en las propias jornadas de AVESPA.

## LUGO

# JORNADA SOBRE RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS

El Colegio de Veterinarios de Lugo organizó el pasado 30 de marzo una jornada sobre resistencia a los antibióticos que contó con la participación de José Luis Paramio, jefe del Área de Higiene de la Producción Primaria del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA); Consuelo Rubio, jefa del Departamento de la Agencia de Medicamentos y Productos Sanitarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS); y Cristina Muñoz Madero, jefa de Servicio del Departamento de Medicamentos Veterinarios y Coordinadora (AEMPS).

El salón de actos del Colegio completó su aforo ante la trascendencia de un tema muy importante tanto para la profesión veterinaria como para el resto de las profesiones sanitarias y la población general.

La resistencia a los antibióticos es un problema que ocasiona en personas 25.000 muertes anuales en Europa y 700.000 a nivel mundial. De persistir esta tendencia se prevé que en el año 2050 el número de muertes por resistencia sea superior a las ocasionadas por enfermedades tan graves a día de hoy como el cáncer o el cólera.

Tanto la AEMPS como el MAPAMA

están llevando a cabo las medidas establecidas en el Plan Nacional de Resistencias a Antibióticos (PRAN), en el que están implicados todos los profesionales sanitarios (médicos, farmacéuticos, veterinarios y también comerciales veterinarias), así como medidas que abarcan a toda la población de cara a lograr un uso responsable de los medicamentos. España está a la cabeza europea en lo que se refiere a cantidad de antibióticos utilizados.



Consuelo Rubio, en un momento de su intervención.

## MÁLAGA

# CÓMO GESTIONAR UN CENTRO VETERINARIO PARA QUE SEA RENTABLE

José Luis Villaluenga, consultor en gestión empresarial de centros veterinarios y socio director de Rentabilidad Veterinaria SL, fue el encargado de dirigir una jornada el pasado 25 de febrero en la sede del Colegio de Veterinarios de Málaga en la que se trató de averiguar cómo se gestiona un centro veterinario para que sea rentable.

El curso lo dividió en seis partes: factores positivos y negativos que afectan al sector de los centros veterinarios, el nuevo cliente y las estrategias basadas en precios, análisis y comentarios del estudio empresarial de las clínicas veterinarias de Málaga, enumeración de principales KPIs (Indicadores Clave de Negocio) a controlar en gestión empresarial, herramientas prácticas de gestión empresarial y plan de acción personal de cada clínica veterinaria.

Los objetivos que propuso Villaluenga durante su ponencia fueron:

-analizar y comentar un estudio sobre la salud empresarial de los centros



José Luis Villaluenga dirige la charla sobre gestión de centros veterinarios.

veterinarios de Málaga (en base a encuestas anónimas, previamente recibidas).

-comentar y discutir los KPIs (Indicadores Clave de Negocio) que son más representativos para gestionar un centro veterinario.

-mentalizar a los participantes en la obligatoriedad de gestionar sus clínicas veterinarias como empresas y mostrarles herramientas para enseñarles cómo, qué, cuándo... gestionar de forma eficiente.

Cada participante se llevó, escrito de

su puño y letra, un plan de actuación individualizado para mejorar la gestión de su centro veterinario.

Por otra parte, el Colegio de Málaga desarrolló a lo largo del primer trimestre de 2017 diversas actuaciones formativas como la charla que impartió el 14 de enero Hernán Fominaya sobre "Estudio y patologías del útero y ovarios en la hembra", "Diagnóstico de gestación" y "Manejo ecográfico de la hembra gestante postparto"; la de Sabine Plaschka el 9 de febrero titulada "Dale valor a tu clínica"; la de Durall Rivas (11 de febrero) en una jornada teórico práctica sobre traumatología; la charla sobre reproducción equina en condiciones de campo (25 de febrero) a cargo de Cristina Ortega; la que impartió Germán Santamarina el 2 de marzo sobre "el antes y el después de la enfermedad cardíaca canina"; y la que ofrecieron el 4 de marzo Juan Francisco Sánchez Cárdenas y José Ignacio Gutiérrez Contreras sobre "dermatología en pequeños animales".

## NAVARRA

# NUTRIDA PARTICIPACIÓN EN UN CURSO SOBRE ETOLOGÍA COTIDIANA



*Gloria Maldonado, durante su intervención.*

Un total de 85 veterinarios y auxiliares asistieron a la jornada sobre Etología Cotidiana que el Colegio de Navarra organizó en un hotel de Pamplona el pasado 28 de enero.

Juan Ramón Ostiz, vocal de la Junta del Colegio, abrió la jornada con una explicación sobre el contenido de la misma. Alicia Egües, veterinaria colegiada, presentó a continuación a la ponente: Gloria Maldonado, licenciada en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, máster en Etología por la Universidad Autónoma de Barcelona y acreditada por Avepa como especialista en medicina del comportamiento.

Entre las conclusiones a las que se llegó al término de la jornada destaca el cambio que se ha experimentado en la convivencia con los animales, que cada día es más cercana porque la presencia de mascotas dentro de las casas es mayor. De ahí la necesi-

dad de conocer el comportamiento y el trato a dispensar a estos animales de compañía.

La jornada, cuya matrícula fue gratuita previa inscripción en el Colegio de Veterinarios de Navarra, tuvo un carácter marcadamente práctico. Se intentó dar respuesta a una serie de preguntas que habitualmente hacen los clientes en relación al comportamiento de sus mascotas. Por ejemplo:

- ¿Qué es preferible en un cachorro: arnés o collar?
- ¿Qué correa usamos: fija o extensible?
- Cómo enseñar a que no tiren.
- Cómo enseñar a que se sienten, tumben... y a partir de qué edad.
- ¿Cuándo empezamos a soltar al perro en la calle?
- ¿Cómo le enseñamos a que acuda a nuestra llamada?
- ¿Qué hacemos si el perro nos gruñe cuando nos acercamos al comedero, o cuando tiene un juguete?
- ¿Qué debemos hacer si nos amenaza cuando está en el sofá y le instamos a que se baje, o cuando vamos a manipularle tocándole la boca o los oídos....?
- ¿Qué hacemos cuando el perro se pone a ladrar al ver a otros perros?
- ¿Cómo nos comportamos inmediatamente cuando el perro gruñe a un niño, a un perro o a una persona?
- Y lo mismo si el gato se pone a bufar en circunstancias similares.
- ¿Cuándo está recomendado poner el bozal a un perro (agresividad, perro come basuras) y cómo lo acostumbramos?
- ¿Cómo habituamos al perro a viajar en coche?
- ¿Cómo enseñamos a un perro a estar atado?
- ¿Cómo enseñamos a un perro a hacer sus necesidades en la calle?
- ¿Cómo y cuándo empezamos a socializar a un perro tímido, con otros perros, o con personas extrañas?
- ¿Cuál es la edad ideal para acoger a un cachorro en nuestro hogar?
- Cómo enseñar a un gato a que no muerda ni arañe jugando.
- Cómo enseñar a un perro a que no muerda fuerte cuando juega.
- Cómo enseñar a un perro a que no ladre cuando suene el timbre o suba gente por las escaleras...
- ¿Cómo socializamos a los perros potencialmente peligrosos que siempre tienen que ir con bozal?
- ¿Qué se debe hacer para que un gato se deje cortar las uñas?
- ¿Algún truco para que el gato no coma las plantas?
- Qué se puede enseñar y qué no a un gato.
- Cómo corregir a los perros que se suben a la gente para saludar.
- ¿Qué pautas empleamos con un gato que con dos meses ya te ataca cuando vas a manipularlo?

## SEGOVIA

# NACE LA ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS DE PORCINO DE CASTILLA Y LEÓN: AVEPORCYL

El pasado día 2 de marzo se constituyó en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Segovia la Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León (Aveporcyl), que cuenta con 80

socios inscritos y cuyo presidente es Francisco Javier Llamazares García. El mundo del porcino está evolucionando rápidamente y cada día son mayores y más especializados los retos a los que los veterinarios

dedicados al porcino se tienen que enfrentar. Por esto, se quiere contar con todos los profesionales de la región castellano leonesa, que posee un peso ganadero importante siendo la tercera comunidad autónoma en



cuanto a censo de porcino, con más de 3.700.000 cabezas, y Segovia a la cabeza con más de 1.200.000 cerdos.

Actualmente, los veterinarios dedicados al mundo del porcino en Castilla y León no cuentan, según Aveporcyl, con la representatividad necesaria ante las administraciones autonómicas ni nacionales para abordar temas que afecten al trabajo diario o de la especialización.

Además, es necesario el intercambio de información y experiencias, que serán de gran ayuda para el trabajo diario y para estar en contacto de una manera más activa con el resto

de asociaciones regionales especialistas en porcino.

Por eso, desde el Colegio de Segovia y la nueva asociación se hace un llamamiento a todos los profesionales de la comunidad para conseguir una asociación fuerte y activa al ser una región importante a nivel nacional en producción porcina.

La nueva asociación pretende:

- Ser el interlocutor y referente para la gestión de las consultas que todos los asociados realicen con el resto de asociaciones, productores y medios de comunicación.
- Tener una referencia para coor-

dinar a todos los veterinarios asociados.

- Ser interlocutor y referente de los asociados en las gestiones a tratar con organizaciones, administraciones y organismos privados.
- Potenciar y cooperar en los proyectos de mejora sanitaria y bioseguridad de las explotaciones porcinas de nuestra región.
- Actuar como asesores y consultores en aquellas situaciones de carácter técnico y así poder desarrollar y potenciar nuestra profesión.

Más información, en [aveporcyl@gmail.com](mailto:aveporcyl@gmail.com)

## TENERIFE

### JORGE DE MIGUEL GARCÍA, PRESIDENTE DE HONOR

**J**orge de Miguel García ha sido nombrado presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Tenerife en reconocimiento a su gestión al frente de esa institución entre 1997 y 2015, y a propuesta de la actual Junta de Gobierno, que inició su mandato en noviembre de ese año.

En estas casi dos décadas de dedicación a la profesión veterinaria, Jorge de Miguel y sus equipos de gobierno fueron impulsores de iniciativas como la creación de ZOOCAN, base de datos de identificación animal pionera y reconocida a nivel nacional como una de las más punteras en su campo, la puesta en marcha del Registro de Establecimientos Veterinarios de la provincia, la suscripción de numerosos convenios con distintas



*María Luisa Fernández, actual presidenta, y Jorge de Miguel.*

administraciones públicas (como en materia de identificación animal o campañas de concienciación), la creación de nuevos servicios para los colegiados, y la modernización de la nueva sede en el año 2007, con la adquisición de un local con mayor superficie para dar respuesta a las crecientes demandas del colectivo, entre otras iniciativas.

Destacable además fue su contribución decisiva a la creación y puesta en marcha del Consejo Regional de Colegios Veterinarios de Canarias, órgano que aglutina a los Colegios de Veterinarios de las islas y que, por tanto, está dotado de mayor fuerza de representación ante las administraciones públicas y otras entidades en asuntos que afectan a todos los veterinarios de la región.

## VALLADOLID

## CONCLUSIONES DE LA JORNADA DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS EN CIENCIAS DE LA SALUD

El Colegio de Valladolid organizó el pasado 28 de enero, coincidiendo con las pruebas selectivas de acceso a las diferentes especialidades en Ciencias de la Salud (modalidad interno residente), la II Jornada de especialidades veterinarias en Ciencias de la Salud, para reivindicar la inexplicable ausencia de los titulados en Veterinaria en dichas pruebas y permaneciendo como los únicos sanitarios sin especialidad. La primera jornada se celebró en Trujillo el 30 de enero de 2016, organizada por el Colegio de Veterinarios de Cáceres y, haciendo honor a su lema, tuvo como finalidad mostrar el destacado papel que la Veterinaria desempeña en el ámbito de la salud pública. En sus conclusiones, entre otras, se acordó su continuidad en nuevas convocatorias.

A las jornadas de Valladolid asistieron representantes de asociaciones científicas, sindicatos veterinarios y profesionales de la salud pública con la finalidad de reflexionar y debatir sobre la situación actual de los veterinarios que prestan sus servicios en ese ámbito y de la Sanidad, así como la necesidad de establecer y legalizar su reconocimiento y formación. De las ponencias presentadas y el debate establecido se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. El ejercicio de la veterinaria queda comprendido en el ámbito del ramo sanitario, tal como se estableció desde la primera regulación de las profesiones sanitarias en España (Reglamento para las Subdelegaciones de Sanidad Interior del Reino, de 24 de julio de 1848\*) y se mantiene hasta la actualidad, quedando ratificada por la normativa vigente.
2. La veterinaria de salud pública es una actividad básica del sistema sanitario\*\*, cuya promoción y mejora de actividades corresponden a las Administraciones Públicas a través de sus Servicios de Salud y de los Órganos competentes\*\*\*.
3. Corresponde a los licenciados en Veterinaria el control de la higiene y de la tecnología en la producción y elaboración de alimentos de origen animal, así como la prevención y lucha contra las enfermedades animales, particularmente las zoonosis, y el desarrollo de las técnicas necesarias para evitar los riesgos que en el hombre pueden producir la vida animal y sus enfermedades\*).
4. Las zoonosis emergentes, la seguridad alimentaria o la anti-bio-resistencia son ejemplos de amenazas crecientes para la salud pública de alcance global. Para su abordaje, los organismos internacionales (OMS, la OIE y la FAO, con el apoyo de la UNICEF, del UNSIC y del Banco Mundial) subrayan el vínculo existente entre las enfermedades animales, la salud pública y el medio ambiente, lo que sitúa al veterinario como un actor imprescindible en la estrategia "Un mundo, una salud".
5. Tal como establece la Ley General de Salud Pública, los veterinarios deben tener acceso a la formación sanitaria especializada en salud pública. A tal efecto se propone la creación de la especialidad de veterinaria de salud pública integrada en un nuevo tronco de salud pública multidisciplinar\*\*).
6. Por cualificación curricular contrastada y por su competencia profesional acreditada, los veterinarios deben tener acceso a las plazas de formación sanitaria especializada multidisciplinarias (análisis clínicos y bioquímica clínica; genética clínica; inmunología; microbiología y parasitología).
7. Se requiere al Gobierno a modificar el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, con el fin de habilitar el acceso de los veterinarios a la formación sanitaria especializada.
8. La heterogénea y cada vez más divergente situación laboral y funcional de los veterinarios, de acuerdo a la Comunidad Autónoma en la que prestan sus servicios, urge sea estudiada por el Consejo Interterritorial de Salud para su normalización en el Sistema Nacional de Salud.
9. Se propone la creación de un foro veterinario, en el que se integren los representantes de la profesión veterinaria (Organización Profesional Colegial, Organización Sindical, Asociaciones Científicas, Academias de Ciencias Veterinarias...) para trabajar conjuntamente en la promoción profesional.

En resumen, el veterinario es el profesional sanitario que gestiona la salud en los animales y el ambiente para la prevención de la salud humana, y debe tener un trato equiparable al del resto de los profesionales sanitarios tanto en su formación especializada como en su reconocimiento administrativo/ laboral.

\* -Primer párrafo de la Ley 33/2003, de 25 de abril, de Ordenación de las Profesionales Sanitarias. (BOE nº 280 de 22 de noviembre de 2003).

\*\* -Artículo 8.2. de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. (BOE nº 102 de 29 de abril 1986).

\*\*\* -Artículo 18.12. de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. (BOE nº 102 de 29 de abril 1986).

\*) -Artículo 6 d) de la Ley 33/2003, de 25 de abril, de Ordenación de las Profesionales Sanitarias. (BOE nº 280 de 22 de noviembre de 2003).

\*\*) -Disposición adicional primera de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. (BOE nº 240, de 5 de octubre de 2011).

## CLAUSURADO EL MÁSTER SOBRE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Entre el 1 y el 17 de marzo tuvo lugar en el campus de Álava de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea la impartición de la asignatura "Residuos en la producción primaria", encuadrada en el máster oficial Calidad y Seguridad Alimentaria.

Este máster, reconocido varias veces como uno de los 10 mejores de España por el periódico El Mundo, se ha venido desarrollando durante los últimos 9 años bajo la dirección de la catedrática de Farmacia y Ciencias de los Alimentos, profesora doctora Dolores Guillén.

Se trata de un máster con doble vertiente profesional y de investigación con acceso a doctorado con mención hacia la excelencia. Su título tiene reconocido el nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y se corresponde con el nivel 7 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero (BOE 07/02/2015).

Desde la perspectiva colegial, es de destacar que la referida asignatura ha sido impartida fundamentalmente por profesionales veterinarios (6 de 9 profesores). De ellos, 5 son colegiados de Vizcaya, entre los que destaca su expresidente y actual vicepresidente veterinario de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao (ACMB), doctor Francisco Dehesa, que imparte una práctica en MercaBilbao y dos clases teóricas sobre legislación



*Francisco Dehesa.*

relativa a la inspección de alimentos y uso veterinario de medicamentos. También han participado tres veterinarios del Servicio de Ganadería de la Diputación de Bizkaia, María García, Iñaki Castillo y Agustín Mendieta (en los primeros años también Blanca Ocabo, José Ramón Asua y Kelemen García), que han sido responsables de un seminario y una práctica de visita a explotaciones. En estas clases se informa a los estudiantes sobre los sistemas de inspección en granja, de los programas de campañas de saneamiento ganadero, calidad de la leche y salmonelosis aviar.

El curso fue diseñado y viene siendo

coordinado por el colegiado y presidente de la Sección Veterinaria de la ACMB, doctor Ramón Juste, investigador de NEIKER, actualmente en el SERIDA, que imparte varias clases sobre zoonosis y dos seminarios en los que los alumnos hacen prácticas en la transmisión de información sobre la caracterización y epidemiología de diversas enfermedades animales, así como en el abordaje de nuevas situaciones de riesgo infeccioso en poblaciones humanas y animales. Se trata de una asignatura que ha sido bien acogida por el alumnado procedente de distintos grados, incluyendo Veterinaria, pero con predominio de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y, en este último año, Gastronomía y Artes Culinarias.

El número de matriculados ha ido creciendo hasta llegar a 26 de varias nacionalidades en el presente curso 2016/2017, un número relativamente alto para un curso de este tipo. Es un orgullo para el Colegio de Vizcaya que sus asociados hagan esta contribución a la formación postgrado de las próximas generaciones de técnicos alimentarios. Esta capacidad formativa viene avalada por el alto nivel científico de los colegiados vizcaínos que colocan a las Ciencias Veterinarias en el primer lugar de las Ciencias de la Salud de Vizcaya gracias a tener el investigador mejor colocado en su campo según el grupo bibliométrico independiente Webcindario (<http://indice-h.webcindario.com/>).



El curso fue diseñado y viene siendo coordinado por el colegiado y presidente de la Sección Veterinaria de la ACMB, doctor Ramón Juste, investigador de NEIKER, actualmente en el SERIDA.

## ZARAGOZA

### 400 PERSONAS ASISTEN AL CICLO SOBRE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO

Más de 400 personas asistieron al ciclo de tres conferencias enfocadas a la actualización de conocimientos relacionados con la Ley del Medicamento, impartidas por tres veterinarios de prestigio y organizadas por el Colegio de Veterinarios de Zaragoza.

Las resistencias antimicrobianas (RAM) suponen una amenaza cada vez mayor para la salud pública y requiere medidas por parte de todos los sectores. Se producen cuando los microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) sufren cambios al verse expuestos a los antimicrobianos (antibióticos, antifúngicos, antivíricos, antipalúdicos o antihelmínticos, por ejemplo). Como resultado, los medicamentos se vuelven ineficaces y las infecciones persisten en el organismo, lo que incrementa el riesgo de propagación a otras personas.

El ciclo se inició el 8 de febrero con la ponencia titulada "¿Qué me van a exigir en una inspección de medicamentos?" impartida por el asesor técnico de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Ramón Nasarre Grúas.

Durante su exposición se abordaron temas como la comunicación de los depósitos de medicamentos veterinarios existentes, los registros de entrada y salida de los medicamentos en los centros veterinarios y entidades ganaderas, el registro de usos de estupefacientes y las condiciones de mantenimiento de los diferentes medicamentos. En palabras de Ramón Nasarre, "un diagnóstico preciso, acompañado de un tratamiento y prescripción adecuados es fundamental para el control de las enfermedades animales y la aparición de resistencias de antimicrobianas".



un diagnóstico preciso, acompañado de un tratamiento y prescripción adecuados es fundamental para el control de las enfermedades animales.

Luis Miguel Cebrián impartió el 15 de febrero la ponencia titulada "Prescripción veterinaria, ¿cómo tengo que cumplimentar los diferentes tipos de recetas?" En su exposición dejó patente la importancia de la receta veterinaria y su correcta cumplimentación como garantía de trazabilidad. Abordó cómo cumplimentar las recetas ordinarias y las recetas excepcionales, tanto en animales de compañía como en animales de producción, e informó sobre cómo se deben cumplimentar las recetas para piensos medicamentados.

Otro tema que se trató fue el de los diferentes canales de dispensación y las incompatibilidades entre el prescriptor y el dispensador, así como la figura del depósito de

medicamentos veterinarios y el uso del botiquín.

También se informó de los requisitos de las recetas de estupefacientes y de cómo se deben llevar sus registros y los de sustancias psicótropas.

#### TERCERA CONFERENCIA

El 1 de marzo José Andrés Gil Berduque, funcionario del Ministerio de Agricultura (CNV) y coordinador de Relaciones Agropecuarias en el área funcional de Agricultura de la Delegación del Gobierno en Zaragoza, impartió una charla sobre "Responsabilidades del veterinario prescriptor". La ponencia se centró en la responsabilidad penal, admi-



nistrativa, civil y corporativa que el veterinario adquiere al prescribir medicamentos, mezclas medicamentosas, piensos medicados, etc. Cada una de esas responsabilidades fue pormenorizada por el conferenciante, que informó sobre las posibles sanciones penales y eco-

nómicas, que pueden llegar hasta la inhabilitación, con ejemplos ilustrativos en forma de sentencias penales públicas recientes, expedientes sancionadores administrativos y resoluciones civiles con sus correspondientes sanciones de tipo económico.

La conclusión final, en palabras del conferenciante, es que el veterinario debe "aprender a valorar su firma" porque, de lo contrario, puede estar expuesto a sanciones económicas e inhabilitación para el ejercicio de la profesión e incluso penas de cárcel.

## JORNADA SOBRE LUCHA CONTRA LA RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Zaragoza, y con la asistencia de un numeroso auditorio de veterinarios colegiados y veterinarios funcionarios de la Administración aragonesa, organizó el pasado 22 de marzo una jornada técnica sobre "La lucha contra la resistencia a los antibióticos, ¿Qué podemos hacer los veterinarios?"

El desarrollo de las resistencias antimicrobianas es considerado en la actualidad como uno de los mayores problemas de salud que tenemos que afrontar, y el uso inapropiado de los antibióticos es uno de los principales factores que contribuyen a este fenómeno. El problema nos afecta a todos, a la sanidad humana y animal y, en consecuencia, a la ganadería, agricultura, medioambiente y comercio.

En palabras del presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García López, "los veterinarios tenemos mucho que decir". La implicación de todos es imprescindible, médicos, veterinarios, farmacéuticos, etc. como principales actores para garantizar el uso prudente y responsable de los antibióticos.

El objetivo de la jornada tuvo como finalidad completar la formación de los profesionales veterinarios en este ámbito con material actualizado y dinámico mostrando los últimos retos en las políticas de uso racional de antibióticos y su papel en este sentido.

La jornada fue impartida por dos compañeras veterinarias de la Agen-



De izquierda a derecha, Jesús García, Concepción Porrero, Cristina Muñoz y José Manuel Corzán.

“ El problema nos afecta a todos, a la sanidad humana y animal y, en consecuencia, a la ganadería, agricultura, medioambiente y comercio.

cia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

Concepción Porrero, técnico superior de Sanidad en el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, trató sobre las generalidades de las resistencias a los antibióticos, la vigilancia de la resistencia, la prevención de infecciones (guías de buenas prácticas ganaderas, fichas técnicas y pruebas de diagnóstico rápido), para terminar

con el Plan Nacional de Resistencias de Antibióticos en cuanto a las líneas estratégicas de investigación, formación y comunicación.

Cristina Muñoz Madero, jefe de sector de Ensayos Clínicos Veterinarios, trató sobre el marco legal, antecedentes y objetivos, las guías de prescripción veterinaria, etc., para terminar con la situación a nivel mundial y las acciones (OMS, OIE, FAO y Codex Alimentarius), planes de acción y conclusiones.

Nuestra historia

## UNO, DOS, TRES... ¿DE CUÁNTOS HIPÓCRATES HABLAMOS?

Por: Profa. Dra. María Cinta Mañé Seró

y Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés



**Profa. Dra. María Cinta Mañé Seró**  
*Asociación Española de Historia de la Veterinaria*  
*Real Academia de Ciencias Veterinarias de España*  
*Departamento de Medicina Animal.*  
*Universidad de Extremadura*  
*cintameva@gmail.com*



**Prof. Dr. Miguel Ángel Vives Vallés**  
*Asociación Española de Historia de la Veterinaria*  
*Real Academia de Ciencias Veterinarias de España*  
*Departamento de Medicina Animal.*  
*Universidad de Extremadura*

Es frecuente encontrar en trabajos de historia de la veterinaria la figura de Hipócrates de Cos, indiscutible “padre de la medicina occidental”, en referencia a su aportación a la medicina veterinaria. Suele tratarse de trabajos generalistas, en los que se habla sucintamente de la veterinaria antigua para “adornar”, con poco rigor y cuyos autores no profundizan en el estudio de los personajes. Y en absoluto es descabellado pensar que Hipócrates de Cos pudiera haber contribuido en gran medida a la medicina veterinaria.

**S**in embargo, es bien sabido que en el Corpus Hipocrático se han incluido obras que no pueden atribuirse ni a Hipócrates de Cos ni a sus discípulos, obras de al menos otro Hipócrates<sup>1</sup> que sí escribió sobre medicina veterinaria. Y aunque en honor a la verdad debemos decir que, ya en el siglo XIX, primero Nicolás Casas y luego Léon Moulé, hablan de un Hipócrates veterinario que contribuyó con su texto a la Hippiátrica, compilación bizantina de textos griegos realizada probablemente en los siglos V-VI,<sup>2</sup> existen todavía más personajes que debemos tener en cuenta.

Nuestro objetivo con esta contribución es diferenciar claramente a Hipócrates de Cos y su aportación a la medicina veterinaria, de la figura y obra de aquellos otros autores también llamados Hipócrates, que

escribieron sobre veterinaria pero han podido pasar desapercibidos, en parte debido al hecho de compartir nombre con el médico de Cos. Y por supuesto, añadir el mejor de nuestros deseos acerca de que los veterinarios hablemos con conocimiento sobre los varios Hipócrates que fueron.

### HIPÓCRATES DE COS

Autor, junto con sus discípulos, de una gran obra recopilada en el Corpus Hipocrático, Hipócrates de Cos (460-ca. 370 a.C.) menciona a los animales en su obra, pero principalmente desde el punto de vista de la anatomía y de la patología comparadas. Pero además, algunos autores entre los que se encuentra Moulé, piensan incluso que Hipócrates pudo llegar a menospreciar la medicina veterinaria, concretamente en un pasaje en el que habla de las luxaciones en

<sup>1</sup> Recordemos que, etimológicamente, Hipócrates significa “señor de los caballos”.

<sup>2</sup> Ambos autores están de acuerdo en que los fragmentos de Hipócrates en esta compilación tienen menos valor que, por ejemplo, los de Apsirto o Hierocles.

CASAS DE MENDOZA, N., “Historia de la Veterinaria en tiempo de los griegos y romanos”, *Boletín de Veterinaria* 14, 30 septiembre 1845, pp. 209-213.

MOULÉ, L., *Histoire de la médecine vétérinaire*, Paris: Typographie et lithographie Maulde, 1891, p. 36.

# PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MSSSI

## Últimos resultados (selección):

- Aragón 2016 (1er ejercicio): 59 de 69 aprobados (nº 1 incluido).
- Aragón 2015 (final): 15 de 19 aprobados (nº 1 incluido).
- Cuerpo Nacional Veterinario 2016 (final): 3 de 7 aprobados.
- Veterinarios Titulares Estado 2015-2016 (final): 4 de 5 aprobados (nº 1 incluido).
- Comunidad de Madrid 2016 (final): 18 de 43 aprobados.
- Ayudantes Inspección 2015-2016 (final): 3 de 8 aprobados.
- Castilla-La Mancha Sanitarios Locales 2010 (última celebrada): 15 de 31 aprobados.
- Andalucía Agricultura 2009 (última celebrada): 5 de 10 aprobados.

## En preparación: (selección):

- Cuerpo Nacional Veterinario: 29 plazas OEP 2016 + próximas OEP.
- Veterinarios Titulares Estado: 6 plazas OEP 2016 + próximas OEP.
- Ayudantes Inspección Estado: hasta 15 plazas OEP 2016 + próximas OEP.
- Comunidad de Madrid: 10 plazas OEP 2016.
- Aragón: 11 plazas OEP 2016 + hasta 50 plazas OEP 2017-18.
- Galicia: 56 plazas OEP 2015.
- Asturias: 10 plazas OEP 2016.
- Andalucía: 10 plazas Agricultura OEP 2015+2016 + próxima OEP Servicio Andaluz de Salud.
- Castilla-La Mancha: 15 plazas OEP 2016 + próxima OEP 2017.
- Valencia: 24 plazas Salud Pública OEP 2015 + próxima OEP.
- Cantabria: 3 plazas OEP 2016.
- Murcia: 2 plazas OEP 2014.
- Navarra: 6 plazas OEP 2016.

## Grupos abiertos a incorporación:

- CASTELLÓN (Colegio Oficial Veterinarios).
- CIUDAD REAL (Colegio Oficial Veterinarios).
- CÓRDOBA (Colegio Oficial Veterinarios).
- HUESCA (Colegio Oficial Veterinarios).
- LUGO (Colegio Oficial Veterinarios).
- MADRID (Oficenter).
- MURCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- OVIEDO (Colegio Oficial Veterinarios).
- PAMPLONA (Colegio Oficial Veterinarios).
- SANTANDER (Colegio Oficial Veterinarios).
- VALENCIA (Colegio Oficial Veterinarios).
- ZARAGOZA (Colegio Oficial Veterinarios).

**Coordinador: Eduardo Vijil**

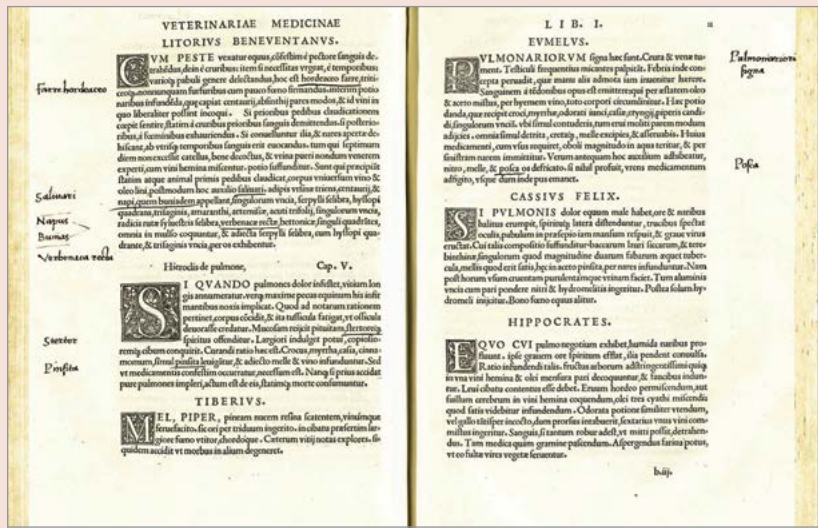
Equipo de preparación: 5 CNV + 2 Funcionarios cada Cuerpo Superior CCAA convocante  
Información adicional, últimos resultados y tramitación de incorporaciones:

Tel.: 617 22 48 53 • e-mail: edvijil@yahoo.es

el hombre y en los bóvidos. Aunque Tsaknakis<sup>3</sup> realizó un profundo estudio del pasaje en cuestión, concluyendo que se trata de un texto de patología comparada en el que no se aprecia burla de la medicina veterinaria; al contrario, Hipócrates la aceptó como una ciencia.<sup>4</sup>

## HIPÓCRATES VETERINARIO

Conocido también como Hipócrates el hipiatra, Hipócrates muloméxico o el Hipócrates griego, aunque esta última denominación, ya no utilizada, llevaba a confusión con Hipócrates de Cos. Es uno de los siete autores principales de la Hippiátrica, junto con Anatolio, Eumelo, Apsirto,<sup>5</sup> Teomnesto, Hierocles y Pelagonio; y también, aunque en menor medida, interviene en la Geopónica.<sup>6</sup> Poco se conoce acerca de la identidad de este Hipócrates veterinario. Durante mucho tiempo se confundió con Hipócrates de Cos y su obra se incluyó en el Corpus Hipocrático, lo que seguramente contribuyó a su difusión<sup>7</sup> y confusión. Al comparar su obra con la del resto de autores de la Hippiátrica, llama la atención su lenguaje coloquial,<sup>8</sup> lo que podría indicar que practicó la medicina veterinaria; no así el contenido de sus extractos, similar a los otros textos que forman parte de la compilación. Lazaris<sup>9</sup> opina que más importante que el contenido era el estilo, y los mejores autores se



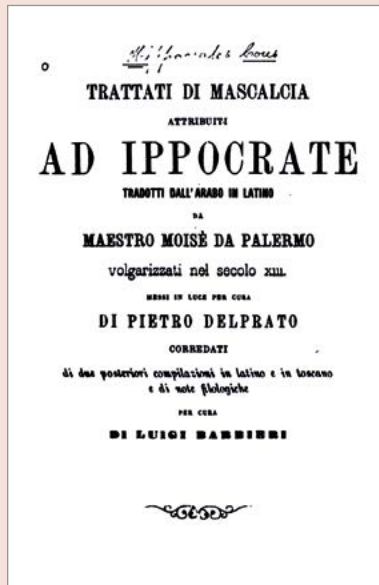
caracterizaban más por una buena escritura que por la originalidad de sus obras. No olvidemos que muchos eran personajes importantes, aristócratas, militares... Vegecio, por ejemplo, fue un alto personaje público, vir illustris, culto, que opinaba que la Mulomedicina Chironis fue escrita en un lenguaje pobre y esto trasladaba a la sociedad una inadecuada percepción del veterinario.<sup>10</sup> Así pues, el lenguaje utilizado en la obra de Hipócrates es más propio de un autor de extracción social baja, precisamente de donde procedían los veterinarios de los primeros siglos de nuestra era. No tenemos datos concretos probados que nos permitan la identificación de este Hipócrates veterinario, aunque se ha intentado con las referencias conocidas. Una de ellas es la obra de

Apsirto, autor del siglo IV d.C. de cuyo tratado de medicina veterinaria se ha extractado la parte principal de la Hippiátrica. Su obra está redactada en forma de cartas dirigidas a diferentes personas; entre ellas, dos cartas se dirigen a "Hipócrates el hipiatra", aunque no existe evidencia de que se trate del Hipócrates autor del tratado veterinario. McCabe indica que una carta trata sobre recomendaciones para la cría y la otra contiene siete remedios para problemas oculares, pero al analizar lo escrito por Hipócrates sobre estos temas no se aprecian indicios de esa posible correspondencia con Apsirto.<sup>11</sup> Claro que esto tampoco elimina la posibilidad de que se tratara de la misma persona, en cuyo caso el Hipócrates veterinario sería coetáneo de Apsirto pudiendo situarlo en el segundo cuarto del siglo IV d.C.<sup>12</sup>

<sup>3</sup> TSAKNAKIS, A., "Hippocrates and veterinary medicine", *Veterinary History* 3:4 (1984/85), pp. 155-162.  
<sup>4</sup> VIVES VALLÉS, M.A. y MAÑÉ SERÓ, M.C. *La veterinaria grecorromana*, Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2016, p. 128.  
<sup>5</sup> En nuestros anteriores trabajos hemos utilizado la grafía "Absirto" para designar a este autor, pues de ambas maneras consta en la bibliografía. La reciente colaboración con Juan Antonio Icardo, filólogo, nos ha indicado que en principio se atiende a la transcripción en latín "Apsyrus" para adoptar la castellana, por lo que hablaremos de Apsirto a partir de ahora.  
<sup>6</sup> VIVES VALLÉS y MAÑÉ SERÓ (2016), p. 112 y pp. 158-159.  
<sup>7</sup> LAZARIS, S., "Deux textes grecs hippocratiques pseudo-hippocratiques: remarques et considerations". En: GAROFALO, I., LAMI, A., MANETTI, D. y ROSELLI, A. (eds.), *Aspetti della terapia nel corpus hippocraticum*. Actes du IXe colloque international hippocratique, Pise, 25-29 septembre 1996, Firenze: L.S. Olschki, 1999, pp. 479-484.  
<sup>8</sup> McCABE, A., *A byzantine encyclopaedia of horse medicine. The sources, compilation, and transmission of the Hippiatrica*, Oxford: Oxford University Press, 2007, p. 245.  
<sup>9</sup> LAZARIS, S., "Contribution à l'étude de l'hippiatrie grecque et de sa transmission à l'Occident (XIIIe-XVe siècles)". En: AMOURETTI, M.C. y SIGAUT, F. (eds.), *Traditions agronomiques européennes. Élaboration et transmission depuis l'Antiquité*. Actes du 120e Congrès National des Sociétés Historiques et Scientifiques. Section Histoire des Sciences, Aix-en-Provence, 23-25 octobre 1995, Paris: CTHS, 1998, pp. 143-169.  
<sup>10</sup> MAÑÉ SERÓ, M.C. y VIVES VALLÉS, M.A., "Vegecio: defensor de la medicina veterinaria y de los veterinarios en el siglo IV", *Información Veterinaria* 01 (2011): 18-20.  
<sup>11</sup> McCABE (2007), p. 246.  
<sup>12</sup> LAZARIS, S., "Essor de la production littéraire hippocratique et développement de la cavalerie: contribution à l'histoire du cheval dans l'Antiquité tardive". En: CAM, M.T. (dir.), *La médecine vétérinaire antique. Sources écrites, archéologiques, iconographiques*. Actes du colloque international de Brest, 9-11 septembre 2004, Rennes: Université de Bretagne Occidentale, Presses Universitaires de Rennes, 2007, pp. 87-102.

## ¿DE CUÁNTOS HIPÓCRATES HABLAMOS?

No hay duda, pues, de que Hipócrates de Cos no es el autor de las obras de medicina veterinaria que se le han adjudicado. Más difícil es identificar al autor o autores de estos textos. Una obra atribuida tradicionalmente al Hipócrates médico es la denominada, tras ser traducida al latín, *Liber Ippocratis infirmitatibus equorum et curis eorum* y, descartada su autoría, queda por conocer qué Hipócrates la escribió. Sin desechar, por supuesto, la posible atribución a Hipócrates como importante personaje, de la misma manera que se hizo con Galeno y otros. Su traducción al latín la realizó en el siglo XIII Moisés de Palermo a partir de un manuscrito árabe atribuido a Hipócrates de India. Este "Ippocras Indicus" habría sido un médico indio que vivió en tiempos del rey persa Cosroes (s. VI-VII)<sup>13</sup>, cuyo favor perdió debido a la intriga de uno de sus discípulos. Decidió entonces dedicarse a curar animales y habría sido el mismo rey Cosroes quien le pidió que escribiera el libro. Como anota Fischer<sup>14</sup> no es obligatorio creer esta historia, pero debemos renunciar a identificar a este Hipócrates con el médico de Cos o con su homónimo autor de la Hippiátrica. Tanto esta obra como los textos griegos influenciaron más adelante a diversos autores, entre ellos a Jordano Rufo, Lorenzo Rusio o Juan Álvarez de Salamiella, que en su *Libro de menescalcía et de albeitería et física de las bestias* (s. XIV-XV) utiliza como fuente un cierto Hipócrates, igual que Guillaume de Villiers en su obra hippiátrica escrita en el siglo XV.<sup>15</sup>



Debemos analizar también la enciclopedia de agricultura de Ibn al-Awam, *Kitab al-Filaha*,<sup>16</sup> del siglo XII, pues Fischer<sup>17</sup> indica que Björck observó coincidencias al cotejar los pasajes de la traducción de Moisés de Palermo (texto atribuido al Hipócrates indio) con los de la obra de agricultura y que Al Awam cita como tomados de "Hipócrates el Veterinario". Al Awam reserva la parte final de su tratado a los animales útiles en el campo, estando los capítulos XXXII y XXXIII dedicados a los caballos, este último casi por completo a la albeitería y compuesto de una manera muy práctica, con multitud de remedios para las diferentes enfermedades de este animal. Las fuentes de este capítulo son fundamentalmente autores árabes (Musa Abén Násir y Abén Abi Hazam principalmente), algunas veces cita a Aristóteles o, en general, a "autores grecorromanos", y hasta en 15 ocasiones a "Hipócrates el Veterinario", incluso especificando "según

el libro de Hipócrates el Veterinario". No aparecen otros autores importantes como por ejemplo Vegecio o Apsirto, coetáneos de Hipócrates. Teniendo en cuenta que es muy poco probable que Al Awam leyera el griego,<sup>18</sup> todo induce a pensar en la existencia de un manuscrito árabe utilizado en ambos casos. Finalmente debemos tener en cuenta el texto conocido como Epítome, que tradicionalmente se ha considerado un resumen de la Hippiátrica aunque Lazaris<sup>19</sup> opina que es más bien un manual práctico realizado a partir de la obra de los autores principales de esta recopilación, eliminando las partes relacionadas con la hipología y la etiología para centrarse en los síntomas y el tratamiento, incluyendo aspectos prácticos que no aparecen en la Hippiátrica. Los distintos manuscritos del Epítome se atribuyen a diversos autores, entre los que también se encuentra Hipócrates.<sup>20</sup> Así pues, además del médico de Cos podemos enumerar los siguientes personajes llamados Hipócrates:

- Hipócrates veterinario
- Hipócrates corresponsal de Apsirto
- Hipócrates indio
- Hipócrates citado por Al Awam
- Hipócrates del Epítome

Para McCabe,<sup>21</sup> el Hipócrates veterinario no se corresponde con ninguno de los otros cuatro. Aunque ya hemos visto que no puede descartarse que Apsirto dirigiera sus cartas al Hipócrates veterinario, por lo que pueden coincidir algunos de ellos. En cualquier caso, sean cinco los Hipócrates que han escrito sobre veterinaria o sean menos, deben tenerse en cuenta en la historia de la veterinaria.

<sup>13</sup> Podría tratarse de Cosroes I, que gobernó entre 531 y 579, o de Cosroes II que lo hizo de 590 a 628.

<sup>14</sup> FISCHER, K.D., "Moses of Palermo, translator from the Arabic at the Court of Charles of Anjou", *Histoire des Sciences Médicales* 17 (spec. 1) (1982): 278-281.

<sup>15</sup> LAZARIS (1998), pp. 143-169.

<sup>16</sup> CUBERO SALMERÓN, J.I. (Edición y comentario sobre la traducción de Banqueri), *El Libro de Agricultura de Al Awam*, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca, 2003.

<sup>17</sup> FISCHER (1982).

<sup>18</sup> CUBERO SALMERÓN (2003), p. 42.

<sup>19</sup> LAZARIS (1999), pp. 479-484.

<sup>20</sup> LAZARIS, S., *Art et science vétérinaire à Byzance: Formes et fonctions de l'image hippiatrice*, (Bibliologia 29), Turnhout, Brepols, 2010, p. 24, nota 80.

<sup>21</sup> McCABE, A., "Hippokrates (Veterin.)". En: KEYSER, P.T. e IRBY-MASSIE, G.L. (Eds.), *Encyclopedia of ancient natural scientists*, Abingdon-New York, Routledge, 2008, pp. 400-401.

# ACTUALIDAD PROFESIONAL

Juan Ávila, veterinario y responsable de los mataderos de UK

## “EL BREXIT VETERINARIO PERJUDICARIA GRAVEMENTE LA PROFESIÓN EN REINO UNIDO”

Restringir la entrada de veterinarios en el Reino Unido como consecuencia del Brexit perjudicaría gravemente la profesión”. Es la opinión de Juan Ávila, veterinario y Director Gerente de la empresa Eville & Jones, con sede en Leeds y responsable de la inspección veterinaria oficial en los mataderos del Reino Unido. Juan Ávila forma parte del grupo de trabajo que la Asociación Veterinaria Británica (BVA) puso en marcha en agosto del año pasado para analizar las consecuencias del Brexit. Desde entonces ha mantenido cinco reuniones -la última se produjo el pasado 30 de marzo- fruto de las cuales es la elaboración de un extenso documento que expresa las inquietudes de la profesión y que en los próximos días será elevado al gobierno británico.

Ese grupo de trabajo fue dividido en diferentes secciones: sanidad animal, salud pública, bienestar animal, medicina, investigación y personal (origen y distribución profesional de los veterinarios). Ésta última sección, a la cola de la lista, pasó a ser la primera por la preocupación que el Brexit ha generado. Y en la comisión de estudio, compuesta por diez profesionales, participa Juan Ávila en calidad de representante de los graduados europeos y los profesionales de salud



(Foto de Lionel Derimais/www.lionelderimais.com)

pública veterinaria. “El tema de los trabajadores pasó a ser el más importante”, comenta Juan Ávila, que trabaja en el Reino Unido desde hace 25 años. A las reuniones fueron invitados a participar representantes de distintas asociaciones, a los que se preguntó

por su percepción del futuro profesional tras el Brexit. Todo resultaba “preocupante y frustrante. No había ninguno que dijera qué bien se iba a estar después del Brexit”. El documento que se entregará al Gobierno británico concluye que no se puede restringir la entrada

### Antonio Rouco y el EEES

En el número anterior de Información Veterinaria, en el artículo firmado por expresidentes de la Conferencia de Decanos de Veterinaria de España y titulado “El espacio europeo de educación superior (EEES)” (páginas 33 a 36) se omitió la firma de Antonio Rouco, exdecano de la Facultad de Veterinaria de Murcia.

a veterinarios europeos porque perjudicaría la profesión. En el sector de la salud pública veterinaria todos los veterinarios son extranjeros; y un 40 por ciento de ellos, españoles. En otros sectores, los veterinarios europeos llegan a constituir un tercio de la fuerza de trabajo. Y en los últimos cinco años, un veterinario de cada dos registrado en el Colegio de Veterinarios es europeo.

“En el documento –adelanta Juan Ávila– se exige al Gobierno británico que deje seguir a los veterinarios trabajando como en la actualidad y que no impida la llegada de nuevos profesionales europeos”. En el Reino Unido, por otra parte, se estima que faltan más de 1.000 veterinarios. A modo de ejemplo, las últimas diez páginas de la revista de la BVA, Veterinary Record, se dedican habitualmente a la publicación de anuncios de ofertas de empleo.

Los veterinarios británicos no quieren trabajar en salud pública. De hecho, en materia de salud pública y antes de la constitución de la UE no había veterinarios en los mataderos, sólo en aquellos que exportaban productos cárnicos; el trabajo lo realizaban los auxiliares de inspección.



El documento que se entregará al Gobierno británico concluye que no se puede restringir la entrada a veterinarios europeos porque perjudicaría la profesión.

El Brexit, además, incide en esta rama de la enseñanza universitaria: todos los profesores de Salud Pública veterinaria de las Facultades del Reino Unido son europeos. Y en materia de investigación científica el Reino Unido, cuyos centros están entre los mejores del mundo, recibe de la UE un 40 por ciento más de fondos de los que aporta. El porcentaje de investigadores europeos en estos centros está en el 22 por

ciento de las plantillas.

Se da la circunstancia de que el representante del Reino Unido sobre salud pública veterinaria es un español. Javier Domínguez Orive es el director veterinario de la Agencia de Seguridad Alimentaria Británica (FSA) y máximo responsable veterinario en cuestiones de seguridad alimentaria que representa al Reino Unido en equipos de trabajo, comités de la Comisión Europea y reuniones de jefes veterinarios. También hay veterinarios españoles en puestos de mando intermedios y jefes de zona en ambas áreas de seguridad alimentaria y sanidad animal.

El Colegio de Veterinarios (RCVS), por su parte, ha realizado un informe en que se pide a las autoridades que haya suficiente personal para la realización de las funciones veterinarias y que estas se mantengan en el alto estándar en que se encuentran ahora.

Por estas razones, Juan Ávila entiende que la profesión veterinaria ejercida por europeos no solo va a ser aceptada por las autoridades británicas tras el Brexit sino que, por la gran demanda existente el Reino Unido, sigue y seguirá siendo el mejor destino para estos profesionales.

---

La ANVJ reúne a 75 miembros en Alicante

## LOS VETERINARIOS JUBILADOS RINDEN HOMENAJE A LEOPOLDO CUÉLLAR

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados rindió homenaje y nombró presidente de honor a Leopoldo Cuéllar, doctor en Veterinaria y catedrático de Biología en la Universidad Complutense, durante la reciente estancia que organizó en el Complejo Residencial San Juan, de Alicante, y de la que disfrutaron 75 veterinarios jubilados y sus parejas. En el transcurso de un emotivo acto, Leopoldo Cuéllar recibió de

manos del presidente de la ANVJ un diploma en que se le nombra por acuerdo de la Junta Directiva presidente de honor en reconocimiento a la labor realizada en favor de la institución. En respuesta a la iniciativa, Cuéllar pronunció una conferencia sobre “Historia de la Veterinaria” a la que siguió un animado coloquio. Leopoldo Cuéllar nació en Añover de Tajo (Toledo) el 14 de octubre de 1929. Se halla en posesión de

los títulos de doctor en Veterinaria, licenciado en Medicina y Cirugía, y diplomado en Pedagogía. Desempeñó la presidencia de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados hasta junio del pasado año, en que renunció por motivos personales y le sucedió el actual presidente, Pelayo Jiménez.

### ESTANCIA JUBILAR

Las 150 personas que participaron en la estancia que, por tercer año



consecutivo, organiza la ANJV en el Complejo Residencial San Juan tuvieron la oportunidad de disfrutar de una visita guiada a la ciudad de Murcia y otra a Santa Pola, y traslados a las playas de Alicante, Campello y San Juan.

La estancia, organizada por la ANVJ con la colaboración de la Asociación de Esposas de Veterinarios

y el Consejo General de Colegios Veterinarios, se prolongó del 20 al 25 de marzo. El precio por pareja, que incluía desplazamiento desde Madrid, manutención y excursiones, fue de 542 euros (271 euros tarifa individual).

La aceptación de esta iniciativa, en la que participaron 60 personas en la primera edición, 80 en la segun-

da y 150 en ésta última, ha llevado a la Junta Directiva de la asociación a proyectar una cuarta edición para las mismas fechas, aproximadamente, del próximo año.

La Junta Directiva, por otra parte, estudia la fijación de la próxima asamblea general, para la que baraja como fechas tentativas los primeros días de junio.

## JUAN MARÍA VÁZQUEZ INGRESA EN LA RACVE

**J**uan María Vázquez, catedrático de medicina y cirugía animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia y actualmente secretario general de Ciencia e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ingresó el pasado 7 de febrero en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE).

En su discurso de ingreso, titulado "Las ciencias veterinarias en las políticas públicas de I+D+I", Vázquez Rojas destacó que la aportación científica de la veterinaria de nuestro país es muy relevante a nivel mundial tanto en medicina animal como en el área de la salud pública, la seguridad alimentaria y la investigación.



"España es un país de ciencia", afirmó y "la veterinaria es uno de los ámbitos en los que las publicaciones científicas españolas tienen mayor

impacto". Señaló, además, que el futuro de la veterinaria pasa por una firme apuesta por la innovación tecnológica y la internacionalización.



García Tejerina: “La educación es la clave de la tenencia responsable”

## CARLOS RODRÍGUEZ PRESENTA SU LIBRO “LLÉVAME CONTIGO”

La educación de los ciudadanos en el respeto a los animales es la pieza clave de la tenencia responsable, afirmó Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, en la presentación en el Colegio de Madrid del libro del veterinario Carlos Rodríguez “Llévame contigo”. Con la perspectiva de fomentar la adopción animal y dar visibilidad al grave problema de abandono que existe en la actualidad, y con el estilo directo y desenfadado que le caracteriza a este experto veterinario clínico y comunicador, la obra ofrece información de todo lo que hay que saber sobre el proceso de adopción y consejos para que el nuevo miembro se adapte a la familia lo mejor posible.

Más de 150 personas acudieron a la presentación de “Llévame contigo” en la sede del Colegio de Madrid, cuyo presidente, Felipe Vilas, abrió el acto felicitando a la ministra de Agricultura por la labor que realiza al frente del MAPAMA y por el hecho de que desde el ministerio se preste atención a los animales de compañía y se estén llevando a cabo iniciativas en favor de su salud, bienestar y protección. Respecto a la adopción responsable, eje central de la obra que se presentaba, señaló que “es una acción preventiva frente al abandono” y felicitó a su autor por contribuir a difundir este mensaje entre los ciudadanos.

Dani Rovira, amigo del autor, considera que este libro “es necesario sobre todo para aquellos que no conocen ni aman aún a los animales”. Y aprovechó la ocasión para incidir en la reclamación de una ley de protección animal de ámbito nacional, reivindicación en la que se encuentra muy involucrado. Finalmente, Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, hizo un breve repaso de las diferentes iniciativas y proyectos en los que



Respecto a la adopción responsable, eje central de la obra que se presentaba, señaló que “es una acción preventiva frente al abandono” y felicitó a su autor por contribuir a difundir este mensaje entre los ciudadanos.

el MAPAMA se encuentra involucrado y que afectan a la protección de los animales, su bienestar y la lucha contra el abandono. La ministra destacó el papel clave de la educación de los ciudadanos en el respeto a los animales para la lucha contra el maltrato y el abandono,



Rovira, Vilas, García Tejerina y Rodríguez.

y en esta misma línea señaló que “para una tenencia responsable es necesaria la responsabilidad compartida y aceptada de toda la familia y, por supuesto, el asesoramiento de los veterinarios”. En el acto estuvieron presentes amigos y familiares del autor del libro, miembros del equipo de su programa de radio, veterinarios de su clínica y diferentes personalidades como el secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas; el director general de Agricultura y Ganadería de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, José Luis Sanz; el presidente de la Federación Veterinaria Europea, Rafael Laguens; la vicepresidenta del COVM, Ana Pérez; y los vocales de la Junta de Gobierno del mismo, Manuel Lázaro y Benito Pérez; el presidente de la Conferencia de Decanos de Veterinaria y decano de la Facultad de Veterinaria de la UCM, Pedro L. Lorenzo; la directora del Hospital Clínico Veterinario Complutense, Consuelo Serres; el veterinario y escritor de éxito, Gonzalo Giner; y la portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacís.

# NOVEDADES EDITORIALES



## CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

EDITADO POR GEOFFREY CAMPBELL-PLATT

Varios autores

© Acribia S.L.  
Páginas: 552  
Tamaño: 21x26, 5  
ISBN: 978 84 200 1176 9  
PVP: 83 euros  
Tel.: 976 21 92 12  
www.editorialacribia.com

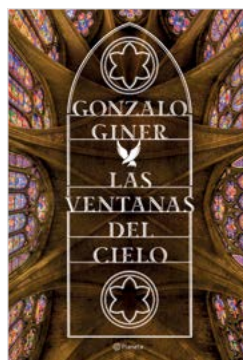
Esta obra va dirigida a profesores y estudiantes que con su contenido básico de componentes nucleares de los grados de ciencia y tecnología de los alimentos y con sus referencias será una importante guía ampliando conocimientos y pudiendo llevar a cabo un estudio más avanzado de la misma materia. Los capítulos han sido escritos por 30 autores de las universidades que lideran en ciencia y tecnología de los alimentos, junto a importantes organizaciones internacionales.

## BIOSEGURIDAD Y CONTROL MICROBIOLÓGICO EN EXPLOTACIONES PORCINAS

Este libro será de gran utilidad para los veterinarios, profesores y asesores que enseñan los métodos de bioseguridad así como para los estudiantes que contemplarán la industria del mañana. Aunque la obra está escrita para la industria porcina, sus principios son igualmente aplicables en avicultura y acuicultura así como en la producción bovina y ovina. Sus principios deberían aplicarse en todos los aspectos de la producción animal de poblaciones, desde zoológicos hasta colmenas y perreras.

John Carr

© Servet  
Páginas: 128  
Tamaño: 11 x 20  
ISBN: 978-84-16315-97-0  
PVP: 38 euros  
www.store.grupoasis.com



## LAS VENTANAS DEL CIELO

Gonzalo Giner

© Planeta  
Tamaño: 15 x 23  
Páginas: 736  
ISBN: 978-84-08-16861-4  
PVP: 22,50  
www.planetadelibros.com

Gonzalo Giner logró el éxito literario con El sanador de caballos, que alcanzó cotas de crítica y público muy elevadas, convirtiéndole en un autor de renombre y su obra en un referente dentro de la literatura popular. Veterinario de profesión, con aquel título quiso investigar los orígenes de su oficio. Si bien en El sanador de caballos y El jinete del silencio el animal destacado era el caballo, y en Pacto de lealtad lo era el perro, en Las ventanas del cielo el halcón será el que vaya de la mano del protagonista. Aylal, el halcón, va a acompañar a Hugo durante una buena parte de la novela. Se une a él de forma libre y representa en sí mismo el espíritu de libertad y la lealtad a su amo.

## CASOS CLÍNICOS DE CIRUGÍA DE LA PIEL. TÉCNICAS QUIRÚRGICAS

Una veintena de veterinarios de diferentes universidades nacionales y extranjeras, junto con los profesores del CEU miembros del Grupo de Investigación en Cirugía Veterinaria Experimental y Aplicada, que lidera el profesor Sopena, han colaborado en este libro que aborda diferentes casos quirúrgicos en pequeños animales, desde la atención más sencilla a técnicas de cirugía estética con fines terapéuticos.

Joaquín Sopena

© Servet  
Páginas: 208  
Tamaño: 23 x 29,7  
PVP 83 euros  
ISBN 978-84-16315-31-4  
Tel.: +34 976 46 14 80  
www.store.grupoasis.com/es



# AGENDA DE ACTIVIDADES

## MAYO

### **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA**

Zaragoza, del 15 al 19 de mayo de 2017

**Organiza:**

Juan José Badiola Díez

**Colaboran:**

Fundación Casa de Ganaderos y MSD

**Duración:** 60 horas lectivas

**Plazas:** 25

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 14 de mayo de 2017

**Programa del curso:**

En este curso teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a los ovinos y caprinos. Las intervenciones serán realizadas por reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

**Información e inscripciones:**

África Arbizu

Tel.: 876 55 41 62 y 976 76 25 34

E-mail: arbizuz@unizar.es

Fax: 976 76 25 08

### **XXXIII PREMIO NACIONAL "CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ"**

*Clinica Veterinaria en Animales Exóticos*

Admisión de trabajos hasta el 1 de septiembre

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Burgos

**Recepción de trabajos:**

Hasta el 1 de septiembre

Colegio de Veterinarios de Burgos

C/ Alfonso X el Sabio, 42

09005 Burgos

**Dotación Económica:**

4.500 euros, reservándose el jurado el derecho a la divisibilidad del mismo, así como dejarlo desierto si a su juicio los trabajos presentados no alcanzan el nivel estimado.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colegioveterinariosburgos.es

### **PREMIO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN EN PRRS 2017**

Admisión de trabajos hasta el 1 de Julio

**Organiza:** Boehringer Ingelheim

**Recepción de trabajos:**

Hasta el 1 de julio. Las propuestas deben ser enviadas por correo electrónico a eva.joras@boehringeringelheim.com

**Fallo del jurado:** Septiembre 2017

**Dotación:**

Tres becas de 25.000 euros

**Información e inscripciones:**

www.boehringer-ingelheim.com/animal-health/animal-health

### **JORNADAS TÉCNICAS SOBRE MOSQUITOS Y FLEBÓTOMOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA**

*Huesca, 31 de mayo*

**Lugar de Celebración:**

Avda. Pirineos, 10. 22004 Huesca

*Cádiz, 7 de junio*

**Lugar de Celebración:**

Hotel Occidental

Avda. de Andalucía, 89

11008 Cádiz

*León, 14 de junio*

**Lugar de Celebración:**

Colegio de Veterinarios de León

Pepe Garcia, s/n. Bajo. 24005 León

**Organiza:**

Asociación Española de Veterinarios Municipales (AVEM)

**Duración:**

5 horas, de 16:00 a 21:30

**Inscripciones:** Gratuita

**Información e inscripciones:**

E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

www.veterinariosmunicipales.com

### **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (NIVEL BÁSICO)**

*Salamanca, 6, 7, 8, 14 y 15 de octubre*

*Cáceres, 15, 16, 17, 23 y 24 de septiembre*

*Madrid, 21, 22, 27, 28 Y 29 de octubre*

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de Salamanca

Colegio de Veterinarios de Cáceres

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

**Inscripciones:** 300 euros

#### **SALAMANCA**

**Lugar de Celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios

Pza. Constitución, 6

37001 Salamanca

**Información e inscripciones:**

Colegio de Veterinarios de Salamanca

Tel.: 923 21 34 33 – 923 26 33 15

E-mail: colvet@colvet.es

#### **CÁCERES**

**Lugar de Celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres

Cáceres

Avda. Virgen de la Montaña, 28

10004 Cáceres

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 22 44 25

www.vetercaceres.com/curso-de-especializacion-veterinaria-en-espectaculos-aurinos-nivel-basico-3

#### **MADRID**

**Lugar de Celebración:**

C/ Villanueva, 11-4ª planta

28001 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35 (Srta. Valentina)

E-mail: v.car@colvet.es

www.colvet.es

## CONGRESO VETERINARIO DE IBIZA SOBRE ONCOLOGÍA

Ibiza, 19 y 20 de mayo

### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de las Islas Baleares

### Lugar de Celebración:

Hotel Torre del Mar (Ibiza)

### Información e inscripciones:

Tel.: 616 98 70 74

E-mail:

info@congresoveterinarioibiza.com

www.congresoveterinarioibiza.com/

programa/

## CONGRESO AVANZADO DE CARDIOLOGÍA GECAR 2017

Palma de Mallorca, 19 y 20 mayo

### Organiza:

GECAR

### Lugar de Celebración:

Gran Hotel Palma de Mallorca

### Información e inscripciones:

Tel.: 971 71 30 44 / 049

Tel.: 971 71 27 26

E-mail: veterinari@covib.org

## MANEJO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE REPTILES

Madrid, 20 y 21 de mayo

### Organiza:

Zoo Aquarium Madrid

### Lugar de Celebración:

Aulas de educación de Faunia (Parque temático de la naturaleza)

Inscripciones: 103 euros

### Información e inscripciones:

E-mail: educacion@faunia.es

E-mail: dgarcia@faunia.es

## CURSO DE PERITACIÓN VETERINARIA ACREDITADO POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DE PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Murcia, del 25 de mayo al 30 de septiembre

### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia

### Lugar de Celebración:

Sesiones teóricas: Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia

Avda. Constitución, 13. Entresuelo

30008 Murcia

Inscripciones: 800 euros

Dos becas para personas en situación de desempleo

### Información e inscripciones:

Tel.: 968 23 64 58 / 968 24 46 65

E-mail: murcia@colvet.es

## CURSO DE MEDICINA INTERNA

Oviedo (Asturias), 27 de mayo

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

### Lugar de Celebración:

Sede del Colegio. Plaza de América,

10-2º. 33005 Oviedo

### Información e inscripciones:

Tel.: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

# JUNIO

## XIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANESTESIA Y ANALGESIA VETERINARIA

León, del 1 al 3 de junio

### Organiza:

Sociedad Española de Anestesia y

Analgesia Veterinaria

### Lugar de Celebración:

Sede Congreso:

Aula Magna de la Facultad Veterinaria

Universidad de León

Campus Vegazana. 24071 León

### Sede Talleres:

Hospital Veterinario de la Universidad

de León

Campus de Verganza

24071 León

### Información e inscripciones:

E-mail: secretaria@seaav.or

## XXIX PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

"Educación y Tauromaquia en el Siglo XXI. Propuestas para la inclusión de una asignatura de Cultura – taurina en los planes de estudio"

Admisión de trabajos hasta el 3 de junio

### Organiza:

David Sohet

### Recepción de trabajos:

Isabel Andrés

C/Goya, 47 4ºC.

28001 Madrid

### Dotación:

4.500 euros – Primer premio

1.500 euros – Segundo premio

### Información:

Tel.: 91 431 70 00, de 10:30 a 14:30

(No se mantendrá correspondencia por escrito)

## ACTUALIZACIÓN EN TUBERCULOSIS BOVINA

Madrid, del 5 al 8 de junio

### Organiza:

VISAVET

### Lugar de Celebración:

(Salón de Actos) Facultad Veterinaria de la UCM

### Plazas:

35

### Información e inscripciones:

www.curso.tuberculosisbovina.es/

index.php/organizacion11formacion

## BIOLOGÍA Y COMPORTAMIENTO DE PRIMAES

On-line, del 5 de junio al 30 de julio

### Organiza:

Institut de Recerca i Estudis en Prima-

tologia (IPRIM) y la Fundació Univer-

sitat de Girona: Innovació i Formació,

en colaboración con la Fundació

Mona. Cuenta con el apoyo de la Aso-

ciación Primatológica Española (APE).

### Lugar de Celebración:

On-line

### Plazas: 40

### Inscripciones:

450 euros

### Información e inscripciones:

E-mail: info@institutprimatologia.com

www.fundacioudg.org/curso-de-espe-

cializacion-en-comportamiento-y-bio-

logia-de-primates-on-line.html

## V CONGRESO DE ALIMENTACIÓN ANIMAL XXVIII CONGRESO FEFAC

Córdoba, 8 y 9 de junio

### Organiza:

Asociación de Fabricantes de Alimen-  
tos Compuestos para Animales de

Andalucía (AFACA)

**Inscripciones:** 302,50 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 957 49 76 79

E-mail: sara@grupoac.info

www.congresoalimentacionanimal.es/  
comites

---

### **V CONGRESO AVEPA PARA AUXILIARES VETERINARIOS - ATV**

*Zaragoza, 10 y 11 de junio*

**Organiza:** AVEPA

**Lugar de Celebración:**

Hotel Hiberus Zaragoza

**Información e inscripciones:**

[http://www.avepa.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=216](http://www.avepa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=216)

---

### **MÓDULO RAPACES MÓDULO TITIS Y CERDOS VIETNAMITAS**

*Madrid, 10 y 11 de junio*

**Organiza:** Forvetex

**Lugar de Celebración:**

450 euros cada modulo

**Lugar de Celebración:**

Centro de Reuniones Hecop (Madrid)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

---

### **ENFERMEDADES PARASITARIAS EN DERMATOLOGIA**

*On-line*

**Organiza:** AVEPA

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 409 41 85

Fax 93 339 83 67

E-mail: info@imaginice.com

www.imaginice.com

---

### **IX CONGRESO MUNDIAL TAURINO DE VETERINARIA**

*Toledo, del 22 al 24 de junio*

**Organiza:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio de Veterinarios de Toledo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35

Tel.: 91 57 834 68

E-mail: secretariageneral@colvet.es

---

### **CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOVINA** *Pamplona, del 28 al 30 de junio*

**Organiza:**

ANEMBE

**Lugar de Celebración:**

"Baluarte", Palacio de Congresos y

Auditoria de Navarra

**Información e inscripciones:**

[www.anembe.com/agenda/evento/xxi-congreso-internacional-anembe-pamplona/](http://www.anembe.com/agenda/evento/xxi-congreso-internacional-anembe-pamplona/)

---

## **JULIO**

### **MÓDULO DE TÉCNICAS LABORATORIALES EN EXÓTICOS MÓDULO PSITÁCIDAS, AVANZADO**

*Madrid, 1 y 2 de julio*

**Organiza:** Forvetex

**Lugar de Celebración:**

Centro de Reuniones Hecop (Madrid)

**Inscripciones:**

450 euros cada modulo

**Información e inscripciones:**

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

---

### **CURSO ANIMALES MARINOS: CLÍNICA, MANEJO Y RESCATE** *Barcelona, del 4 al 7 de julio*

**Organiza:**

CRAM

**Lugar de Celebración:**

Passeing de la Platja, 28-30

08820 (El Prat de Llobregat) Barcelona

**Inscripciones:**

350 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 93 101 01 70

[www.cram.org/educacion-y-formacion/cursos-de-formacion/curso-animales-marinos/](http://www.cram.org/educacion-y-formacion/cursos-de-formacion/curso-animales-marinos/)

---

### **IV CONGRESO DE DOCENCIA VETERINARIA** *León, 6 y 7 de julio*

**Organiza:** Asociación Española de

Veterinarios Docentes

**Lugar de Celebración:**

Facultad Veterinaria de León

**Información e inscripciones:**

<http://www.icalnews.com/Mostrar.cfm/noticias/1/leon/acogera/iv-congreso/docencia/veterinaria/dias/6/7/julio/389114>

---

## **AGOSTO**

### **MÓDULO DE LAGOMORFOS MÓDULO RAPACES AVANZADO**

*Madrid, 5 y 6 de agosto*

**Organiza:**

Forvetex

**Inscripciones:**

450 euros cada modulo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

---

### **33º CONGRESO MUNDIAL VETERINARIO**

*Incheon (Corea del sur), del 27 al 31 de agosto*

**Organiza:**

World Veterinary Association y  
Korean Veterinary Medical Association

**Información e inscripciones:**

Tel.: +82-2-6918-2506

Tel.: +82-2-3475-2635

E-mail: info@wvc2017korea.com

---

## **SEPTIEMBRE**

### **MÓDULO REPTILES MÓDULO ANIMALES DE ZOO Y MAMÍFEROS MARINOS MASTERCLASS ECOGRAFIA EN EXÓTICOS**

*Madrid, 2 y 3 de septiembre*

**Organiza:** FORVETEX

(Formación Veterinaria Exóticos)

**Lugar de Celebración:**

Centro de Reuniones Hecop. Madrid

**Inscripciones:**

450 euros cada módulo

300 euros masterclass

**Información e inscripciones:**

Tel.: 605 31 19 84

E-mail: forvetex@gmail.com

www.forvetex.com

**BUENAS PRÁCTICAS EN SANIDAD ÁPICOLA**

*San Miguel (Castellón), del 11 de septiembre al 9 de octubre*

**Organiza:** Escuela de Apicultura

**Duración:** 25 euros

**Lugar de Celebración:**

C/ Sant Miquel, 14  
12004 Castellón (España)

**Inscripciones:**

120 euros

114 euros (alumnos de cursos anteriores)

**Información e inscripciones:**

Tel/Fax (+34) 964 24 64 94

Móvil (+34) 606 50 21 22

E-mail: info@pajueloapicultura.com

www.pajueloapicultura.com

**GESTIÓN VETERINARIA EN CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**

*On-line, 15 de septiembre*

**Organiza:** Asociación de Veterinarios Municipales (AVEM)

**Plazas:** Limitadas

**Inscripciones:** 2000 euros

**Información e inscripciones:**

E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

www.veterinariosmunicipales.com

**CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS**

*Oviedo (Asturias), 16 de septiembre*

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de Celebración:**

Sede del Colegio. Plaza de América, 10-2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

**LIV SIMPOSIO CIENTIFICO AVICULTURA**

León, del 27 al 29 de septiembre

**Organiza:**

Asociación Española de Ciencia

Avícola

**Lugar de Celebración:**

Rectorado de la Universidad de León (Antigua Facultad Veterinaria)

**Inscripciones:**

Desde 90 euros a 695 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 987 23 67 04

E-mail: secretaria@54symposiumaviculturaleon.com

www.54symposiumaviculturaleon.com

**OCTUBRE**

**14ª EDICIÓN MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA**

*Madrid, del 16 de octubre de 2017 al 15 junio de 2018*

**Organiza:** Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Aecosan, SaludMadrid y Facultad de Veterinaria de Madrid

**Lugar de Celebración:** Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

C/ Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 30 de Junio

**Inscripciones:**

7.950 euros

500 euros (coste de la prescripción)

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 411 20 33

E-mail: cursos@colvema.org

www.masterenseguridadalimentaria.com

**CURSO DE MEDICINA FELINA**

*Oviedo (Asturias), 21 de octubre*

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de Celebración:**

Sede del Colegio. Plaza de América, 10-2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

**XXIII CONGRESO NACIONAL Y XIV IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA**

**CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTACULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)**

Madrid, 3, 4, 5, 10, 11 Y 12 de noviembre

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

**Inscripción:** 300 euros

**MADRID**

**Lugar de celebración:**

C/ Villanueva, 11-5ª planta  
28001 Madrid

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 435 35 35 (Srta. Valentina)

E-mail: v.caro@colvet.es

www.colvet.es

**VETERINARIA**

*Badajoz, 27 y 28 de octubre*

**Organiza:** Asociación Española de Historia de la Veterinaria

**Lugar de Celebración:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz

**Información e inscripciones:**

Tel.: 924 23 07 39

E-mail: colvetba@ctv.es

www.historiaveterinaria.org/noticias/xxiii-congreso-nacional-y-xiv-iberoamericano-de-historia-de-la-veterinaria-badajoz-2017\_277.htm

**NOVIEMBRE**

**CURSO DE DERMATOLOGÍA**

*Oviedo (Asturias), 25 de noviembre*

**Organiza:**

Colegio de Veterinarios de Asturias

**Lugar de Celebración:**

Sede del Colegio. Plaza de América, 10-2º. 33005 Oviedo

**Información e inscripciones:**

Tel.: 985 22 98 22

E-mail:

colegio@colegioveterinarios.net

Para publicar en esta sección:

Teléfono: 91 579 44 06 | Fax: 91 571 29 37 | e-mail: contenidos@sprintfinal.com

# TABLÓN DE ANUNCIOS

## INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...  
Envíanos tu anuncio por palabras a: [contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)

### OFERTA DE EMPLEO

**Se busca veterinario**, para nueva apertura de Centro Veterinario, en la zona del Vallés Oriental. Se requiere que la persona resida en la zona. El horario sería de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00. Se valorará experiencia laboral, especialmente en cirugías (ya que están previstas muchas por acuerdos cerrados con ayuntamientos). Mandar CV al E-mail: [nouveterinari@gmail.com](mailto:nouveterinari@gmail.com) poniendo en el asunto (Valles).

**Se necesita veterinario** para pequeños animales en Poriño (Pontevedra). Contactar a través del teléfono: 986 33 50 90 o del E-mail: [centromuebles@hotmail.com](mailto:centromuebles@hotmail.com)

**Importante empresa** multinacional del sector veterinario busca incorporar un licenciado veterinario con amplia experiencia en Porcino para la posición de Product Manager Porcino. Las persona interesadas contactar a través del teléfono: 93 247 99 43 o del E-mail: [msole@solotalento.com](mailto:msole@solotalento.com)

**Se necesita veterinario** para jornada completa en clínica de pequeños animales en Açores (Portugal). E-mail: [equipaveterinarios@gmail.com](mailto:equipaveterinarios@gmail.com)

**Se busca veterinario** para explotación de vacuno con o sin experiencia. Tel.: 607 80 54 32. E-mail: [geneticadelcentro@hotmail.com](mailto:geneticadelcentro@hotmail.com)

**Buscamos veterinario** para clínica de pequeños animales en Barcelona. 40 horas semanales, de lunes a viernes. Experiencia mínima de dos años. Se solicitan conocimientos en cirugía de tejido blando. Interés en medicina felina y medicina interna. E-mail: [vetenbcn@gmail.com](mailto:vetenbcn@gmail.com)

### Se ofrece puesto de veterinario

para consultorio de nueva apertura en Mérida. Experiencia en consultas básicas, don de gentes y pequeñas cirugías. Incorporación inmediata. Contrato indefinido de 30 horas semanales. Interesados enviar CV (poniendo en asunto MERIDA) a [sandra@veterinariasanitos.com](mailto:sandra@veterinariasanitos.com)

**Se busca veterinario** para clínica en Pamplona de lunes a viernes a jornada completa sábados por la mañana. Urgencias no presenciales. Se necesita una persona con una experiencia mínima en cirugías, simpático y trato amable con los clientes. Interesados remitir CV a [nouveterinario@gmail.com](mailto:nouveterinario@gmail.com)

**Ofrecemos puesto de trabajo** en clínica de pequeños animales en La Linea de la Concepción (Cádiz). Se valorará experiencia, aunque no es imprescindible. Nivel de inglés hablado. Conocimientos como veterinario clínico y cirugía. Tel.: 654 65 33 40. E-mail: [raquelgutivet@gmail.com](mailto:raquelgutivet@gmail.com)

**Eville & Jones** es el mayor proveedor de servicios de inspección sanitaria en mataderos para el Gobierno del Reino Unido. Con una plantilla de más de 500 veterinarios, ofrece varias oportunidades de empleo para veterinarios en Inglaterra y Gales. Como empresa líder en el sector, cuenta con un equipo experimentado que te ayudará, desde el momento de tu llegada, con la formación inicial / familiarización con el trabajo, y con todos los aspectos de tu día a día. También ofrece oportunidades de promoción. Para más información consultar la página: [www.eandj.co.uk/recruitment](http://www.eandj.co.uk/recruitment). Interesados remitir CV al e-mail: [recruitment@eandj.co.uk](mailto:recruitment@eandj.co.uk)

### COMPRA/VENTA

**Por próximo desplazamiento** al extranjero, se pone en venta excelente clínica veterinaria totalmente equipada (consultar detalles) con local en propiedad en el Cono Sur de Las Palmas de Gran Canaria, muy bien situada, a cinco minutos de cualquier parte. Totalmente equipada incluye dos propiedades independientes, clínica veterinaria funcionando desde hace más de veinte años, local independiente para alquilar y parte superior habitable con terraza, baños, salón y cocina. Interesados dirigirse solo por e-mail para conocer los detalles. Dirigirse al e-mail: [sanjosellin@colvet.es](mailto:sanjosellin@colvet.es) para contacto y detalles (plano y descripción de lo ofertado).

**Se traspasa centro veterinario** en pleno funcionamiento situado en Las Palmas de Gran Canaria por no poder atender. Bien equipado, dispone de tienda (con toda la mercancía) consulta, despacho, prequirófano-almacén, quirófano, peluquería y trastero. Se incluye todo el equipamiento actual (ordenador, microscopio profesional, electrocardiógrafo, lámpara de Wood, negatoscopio, equipo de anestesia VetCare PA, vaporizador T3 Isoflurano, capnógrafo, concentrador de O2, Infusomat, limpiador dental y numeroso instrumental y material para cirugía y consulta). No se vende el equipo por separado, local en alquiler en zona magnífica y en condiciones de alquiler insuperables, totalmente reformado hace 3 años, cartelería de fachada completa e incluye todo el mobiliario, para más información pueden llamar al teléfono: 699 73 82 05 o bien mandar un e-mail: [hectorto2001@yahoo.es](mailto:hectorto2001@yahoo.es)

# NOVEDADES LEGISLATIVAS

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

### Marzo

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 06/03/2017 - Sección III)

Resolución de 21 de febrero de 2017, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se publican los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de las enfermedades de los animales para el año 2017.

- Comunidad Autónoma del País Vasco (BOE de 17/03/2017 - Sección V)  
Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro del medicamento Octocog Alfa (DOE) de coagulación recombinante producido por tecnología de ADN recombinante en células de ovario de hámster chino preparado sin la adición de ninguna proteína (exógena) de origen humano o animal en el proceso del cultivo celular, purificación o formulación final: composición según ficha técnica".

- Universidades (BOE de 16/03/2017-Sección II)  
Orden APM/233/2017, de 7 de marzo, por la que se modifican los anexos de la Orden APA/2442/2006, de 27 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la influenza aviar.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (BOE de 16/03/2017 - Sección III)  
Resolución de 24 de febrero de 2017, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que se publica el Convenio de colaboración entre la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

- Universidades (BOE de 30/03/2017 -

### Sección V)

Anuncio de la Resolución de Rectorado de la Universidad de Granada por la que se convoca licitación pública para la contratación de la creación de una unidad de animales axénicos dentro del servicio de producción y experimentación animal (SPEA) (cofinanciación Feder).

### Abril

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (BOE de 06/04/2017 - Sección V)  
Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la fusión de la asociación empresarial denominada "Asociación Estatal Empresarial de Medicamentos y Premezclas para la Salud Animal", en siglas ADIPREM SALUD ANIMAL (Depósito número 7900) y la asociación empresarial denominada "Asociación Estatal Empresarial de Aditivos para la Alimentación Animal", en siglas ADIPREM FEFANA (Depósito número 8604) constituyendo la asociación empresarial denominada "Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal", en siglas ADIPREM (Depósito número 99105686).

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 10/04/2017 - Sección v)  
Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Suministro de diverso material fungible necesario para la realización de análisis en el Laboratorio Central de Veterinaria durante los años 2016-2017. Expediente: 20160000090F.

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 12/04/2017 - Sección I)  
Orden APM/320/2017, de 11 de abril, por la que se modifica la Orden

AAA/1424/2015, de 14 de julio, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 12/04/2017-Sección III)  
Orden APM/326/2017, de 4 de abril, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 18/04/2017 - Sección I)  
Real Decreto 264/2017, de 17 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la financiación de la adaptación de las líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.

- Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (BOE de 20/04/2017 - Sección III)  
Orden APM/354/2017, de 4 de abril, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, periodo de suscripción y el peso de subproducto de referencia de los animales en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.



# DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

## Marzo

- DO L 59 de 7.3.2017, p. 3/32 Decisión de Ejecución (UE) 2017/417 de la Comisión, de 7 de marzo de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2017) 1614] (Texto pertinente a efectos del EEE. ) C/2017/1614  
DO L 63 de 9.3.2017, p. 177/289
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/475 de la Comisión, de 17 de marzo de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 1 y el 7 de marzo de 2017 y por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n.º 1385/2007 en el sector de la carne de aves de corral.  
DO L 73 de 18.3.2017, p. 11/13
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/474 de la Comisión, de 17 de marzo de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 1 y el 7 de marzo de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento (CE) n.º 533/2007 en el sector de la carne de aves de corral.
- DO L 73 de 18.3.2017, p. 9/10
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/481 de la Comisión, de 20 de marzo de 2017, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 798/2008 en lo que respecta a la entrada correspondiente a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad (Texto pertinente a efectos del EEE. ) C/2017/1934  
DO L 75 de 21.3.2017, p. 15/17
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/493 de la Comisión, de 21 de marzo de 2017, sobre la liberación de las garantías correspondientes a los contingentes arancelarios de importación de la Unión de carne de aves de corral originaria de Ucrania gestionados por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2078.  
C/2017/1732  
DO L 76 de 22.3.2017, p. 16/17
- Reglamento de Ejecución (UE) 2017/493 de la Comisión, de 21 de marzo de 2017, sobre la liberación de las garantías correspondientes a los contingentes arancelarios de importación de la Unión de carne de aves de corral originaria de Ucrania gestionados por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2078.  
C/2017/1732  
DO L 76 de 22.3.2017, p. 16/17
- Estatutos del consorcio de infraestructuras de investigación europeas — Infraestructura virtual europea de ciencia y tecnología para la investigación sobre la biodiversidad y los ecosistemas «LifeWatch ERIC»  
C/2017/1648  
DO C 89 de 22.3.2017, p. 1/15
- Resolución del Parlamento Europeo, de 6 de febrero de 2014, sobre el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1337/2013 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la indicación del país de origen o del lugar de procedencia para la carne fresca, refrigerada o congelada de porcino, ovino, caprino y aves de corral (2014/2530(RSP))  
DO C 93 de 24.3.2017, p. 103/104
- Decisión de Ejecución (UE) 2017/554 de la Comisión, de 23 de marzo de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución (UE) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros [notificada con el número C(2017) 2033] (Texto pertinente a efectos del EEE. ) C/2017/2033  
DO L 79 de 24.3.2017, p. 15/108

## Abril

- Decisión de Ejecución (UE) 2017/675 de la Comisión, de 7 de abril de 2017, relativa a las medidas para impedir la introducción en la Unión del virus de la fiebre aftosa procedente de Argelia [notificada con el número C(2017) 2432] (Texto pertinente a efectos del EEE. ).  
C/2017/2432  
DO L 97 de 8.4.2017, p. 31/35





# Programas modulares

GPCert programmes

Cursos acreditados por la



CIRUGÍA DE PEQ. ANIMALES

ETOLOGÍA CLÍNICA DE PEQUEÑOS  
ANIMALES

MEDICINA EQUINA

CLÍNICA DE ANIMALES EXÓTICOS

NEUROLOGÍA DE PEQ. ANIMALES

ONCOLOGÍA DE PEQ. ANIMALES

CARDIOLOGÍA DE PEQ. ANIMALES

DERMATOLOGÍA DE PEQ. ANIMALES

FISIOTERAPIA DE PEQ. ANIMALES



¿Listo para dar el siguiente paso? Contáctanos...



por teléfono  
+34 911 881 568



por correo electrónico  
info.es@improveinternational.com



la página web  
www.improveinternational.com